



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

**Título: COOPERAR PARA INTEGRAR:
El método cooperativo en la ESO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: M^a José Fernández González

Tutora: M^a Ángeles Pascual Sevillano

Junio de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ANÁLISIS Y APORTACIONES DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES	
1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA A PARTIR DE LA APORTACIÓN QUE SE HA REALIZADO DESDE LAS MATERIAS CURSADAS EN EL MÁSTER	5
2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA Y CURSO CORRESPONDIENTES	10
3. PROPUESTA INNOVADORA Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	13
DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1. CONDICIONES INICIALES: contexto del centro y del grupo.	16
2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE DICHAS COMPETENCIAS.....	16
3. OBJETIVOS.....	20
3. CONTENIDOS: Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas	23
4. Unidades Didácticas. TEMPORALIZACIÓN.....	29
5. METODOLOGÍA.....	63
6. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	65
7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	65
8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EXAMEN GLOBAL DE LA MATERIA	73
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	74
PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
1. DIAGNÓSTICO INICIAL	76
2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN	77
3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA DE LA INNOVACIÓN.....	80
4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	82
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN	90
BIBLIOGRAFÍA	92

INTRODUCCIÓN

Se tiene la idea generalizada de la docencia como una actividad vocacional enfocada a todas aquellas personas que tengan las destrezas necesarias para empatizar con el alumnado. Sin embargo, y a través de la realización del Máster en Formación del Profesorado, me he dado cuenta que ser profesor es ir más allá de eso, es formarse y tener una base teórica que te permita aproximarte a los alumnos y enfocar su aprendizaje adecuándose a la situación y al contexto en el que nos encontremos. El máster nos da la posibilidad de conocer y adquirir unas habilidades para, posteriormente, desarrollarlas en el aula, enfrentándonos a la práctica, planificando y adaptando los contenidos y las actividades a la realidad del grupo.

A través del Trabajo Fin de Máster he reflexionado acerca de la práctica como docente y de qué manera el máster ha contribuido a mi conocimiento dentro del campo de la educación. Así, este documento está compuesto de dos partes: La primera de ellas contiene un análisis y reflexión sobre las prácticas docentes en el centro, la segunda se trata del diseño de una programación didáctica y una propuesta de innovación educativa.

El análisis y reflexión está vinculado a las prácticas docentes desarrolladas en un centro de Secundaria, mientras que la propuesta de programación didáctica está pensada para la asignatura de Lengua y Literatura Española de 1º de ESO.

La propuesta de innovación educativa tiene repercusión en toda la programación debido a que está basada en la metodología cooperativa en el aula. En 1º de ESO, dentro de los diferentes grupos, encontramos una gran diversidad entre el alumnado y, por ello, es interesante ver de qué manera podemos mejorar el aprendizaje a partir de la cooperación. Mediante esta práctica los alumnos serán capaces de trabajar en grupo, tomar decisiones en conjunto y adquirir una serie de destrezas básicas para su desarrollo, tanto intelectual como personal. Además la metodología cooperativa se encuentra en la base de muchas de las propuestas educativas actuales.

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS Y APORTACIONES DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA A PARTIR DE LA APORTACIÓN QUE SE HA REALIZADO DESDE LAS MATERIAS CURSADAS EN EL MÁSTER

La realización de las prácticas en el IES ha sido una experiencia muy positiva debido a que han contribuido de manera favorable a la adquisición de una serie de destrezas como docente y me han brindado la oportunidad de conocer, a su vez, el funcionamiento interno y la organización de un centro de secundaria, así como de trabajar con grandes grupos de alumnos, situación que hasta el momento era desconocida para mí.

He tenido la ocasión de impartir dos unidades didácticas, la primera de ellas en 1º de ESO y la segunda en los dos grupos de bachillerato. Todos los alumnos han participado de manera activa en las sesiones que han tenido lugar en el aula, contribuyendo al buen clima y al desarrollo de las actividades que les había propuesto. A pesar de que el grupo de ESO era muy heterogéneo quiero destacar la buena predisposición de todos y cada uno de los alumnos con los que he tenido el placer de trabajar.

También he tenido la oportunidad de acudir, durante todo el trimestre, a las sesiones con el grupo de 3º B de Diversificación dentro del ámbito lingüístico, así como a algunas clases de grupos de refuerzo, desdobles y, a su vez, he participado en algunos proyectos desarrollados en el centro (Periódico y Radio Escolar, Programa de Apoyo Escolar, Proyecto Prevención del Abandono Escolar, Programa Bilingüe)

A modo de resumen quiero decir que el *Prácticum* ha sido una de las mejores experiencias que he vivido y gracias a la cual he sido capaz de observar de qué manera la teoría puede aplicarse a la práctica y de qué forma el docente debe ser capaz de adecuarse a diferentes situaciones y contextos, atendiendo y respondiendo al alumnado y sus necesidades, tarea que no es nada fácil de desempeñar y detrás de la cual hay un gran trabajo, no solo a nivel individual sino a nivel de equipo.

1.1. Historia y Contexto del Centro

El IES donde he realizado las prácticas fue fundado en 1873 con el objetivo de enseñar una serie de destrezas básicas a los hijos de las clases necesitadas, obreros y mujeres, del concejo. En sus 141 años de vida la institución fue evolucionando, llegando a crearse una escuela nocturna para los pobres y un centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Marítimo Pesquera, en 1953, que se mantendría en activo un corto periodo de tiempo.

En la actualidad el IES es el único centro de Educación Secundaria del concejo, que cuenta con un total de 11.150 habitantes divididos en 13 parroquias. A él acude todo el alumnado procedente tanto de los núcleos rurales como del núcleo urbano. El 95% de los alumnos residen en el propio concejo mientras que el 5% restante lo hace en concejos limítrofes.

Los alumnos proceden de familias de clase media, dedicadas en su mayoría al sector servicios, que es el que más presencia tiene en el concejo. En los últimos cursos ha habido una creciente incorporación de alumnos que proceden de centros concertados cercanos a la localidad.

El número total de alumnos con los que cuenta el centro son 324, distribuidos en 15 grupos. El IES está formado, además, por 49 docentes, más un logopeda itinerante, reunidos entorno a 17 departamentos didácticos.

El porcentaje de alumnos con NEE es del 14% con dictamen de escolarización por necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con dificultades de aprendizaje, retraso escolar o compensación educativa.

La incorporación de alumnado inmigrante, tan solo el 2%, es lenta debido a la situación geográfica del centro. De todos modos estos alumnos tan solo necesitan algún refuerzo en el plano idiomático ya que no cuentan con dificultades de integración. El alumnado de etnia gitana conforma un 3% de la población escolar y todos ellos presentan un elevado desfase curricular y una difícil situación socioeconómica. La escolarización de este tipo de alumnos es uno de los objetivos prioritarios del centro debido a que no se sienten motivados y en cuanto tienen 16 años abandonan el IES, dejando de lado sus estudios.

1.2. Organización del Centro

El centro está coordinado por el equipo directivo, que trabaja de forma directa con los departamentos didácticos, alumnado y familias.

El departamento en el que he realizado las prácticas es el de Lengua y literatura española que cuenta con un total de seis profesores. Se trata de un departamento muy activo cuyos miembros siempre se encuentran involucrados en todas las actividades desarrolladas en el centro y organizan, a su vez, iniciativas interesantes como el mercadillo solidario de libros.

El IES cuenta con cuatro equipos de trabajo que se encargan de estudiar la realidad del centro. Estos docentes desempeñan una labor que es de gran utilidad porque gracias a sus aportaciones se observan las carencias que pueda haber en el centro y se proponen diferentes medidas para la mejora de la vida académica, tanto a nivel estudios como a nivel convivencia.

Dentro del centro se desarrollan una serie de programas prescriptivos como son El Plan Lector, Plan Integral de Convivencia, Plan de Orientación y Acción Tutorial, y una serie de proyectos de innovación como es el Programa Bilingüe, Prevención del Abandono Escolar, Programa de Acompañamiento Escolar y Escuela 2.0. Cada año son más los alumnos que participan en dichos proyectos y los docentes que se suman a ellos, también. Desde la dirección se hace mucho hincapié en fomentar nuevas técnicas de trabajo y en desarrollar nuevos métodos educativos.

Por último destacar la labor del Departamento de Orientación, siempre comprometido y ayudando a mejorar la convivencia a nivel de aula y de centro y apoyando y dirigiendo varias actividades encaminadas a la participación de las familias en el centro y a la integración del alumnado con algún tipo de dificultad. Es un departamento que se encuentra muy bien coordinado por un joven orientador que intenta que la teoría sea la base de las prácticas que se fomentan desde dicho departamento y, además, me gustaría señalar la buena predisposición de todos los miembros del departamento de Orientación para mejorar la buena convivencia del centro con innovaciones como la de la figura del alumno mediador.

1.3. Currículo de las materias, técnicas y estrategias observadas

El centro imparte todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, tanto de las modalidades de humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud y tecnológico.

Me gustaría destacar la oferta de materias optativas que se da en el IES, ya que a pesar de ser un centro pequeño ofrece unas amplias posibilidades que van desde la lengua asturiana, psicología, literatura universal o taller de teatro.

En lo referente a las técnicas y estrategias observadas, en el centro se trabaja desde el método magistral participativo. El fomento de la lectura siempre se encuentra presente en todas aquellas actividades propuestas por los docentes, lo que me parece de gran interés debido a que esta práctica suele darse tan solo en la asignatura de Lengua. Desde la biblioteca del centro se propugnan muchas actividades como son el concurso de relatos, concurso de portadas,... lo que creo que es una práctica que debería fomentarse en todos los IES, motivando al alumnado y enriqueciéndolo intelectualmente.

1.4. Aportación de las materias cursadas en el máster

Procesos y Contextos Educativos nos ha proporcionado las bases teóricas para comprender y analizar los diferentes documentos del centro y para ponerlos en relación con el marco jurídico y legal que regula la enseñanza en nuestro país. Además también hemos comprendido la estructura organizativa del instituto y el funcionamiento de los diferentes órganos que lo componen.

En la misma asignatura se nos han planteado una serie de situaciones que tienen lugar en el aula y de qué manera debemos contribuir a la mejora de la convivencia en el centro y a la resolución de los conflictos que se deriven del día a día. Además, como docentes debemos ser capaces de desarrollar una buena Acción Tutorial, elaborando el PAT, y dando respuesta a las necesidades que presente la diversidad que nos encontremos en las aulas.

A través de la asignatura **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad** hemos adquirido una serie de conocimientos acerca de los diferentes modelos de conducta en la adolescencia que contribuirán al control del grupo en diferentes situaciones. Además también se nos ha proporcionado una serie de modelos y orientaciones para la mejora de

la motivación en el alumnado, lo que hará más efectivo el proceso enseñanza-aprendizaje.

A nivel de aula hemos sido capaces de adquirir una serie de directrices para la elaboración de programaciones didácticas a través de **Aprendizaje y Enseñanza de la lengua y la literatura española** donde se nos han proporcionado, a su vez, una serie de materiales para el diseño de diferentes actividades y unas pautas para su corrección.

Tecnologías de la Información y la Comunicación ha contribuido al diseño de actividades a través de las nuevas tecnologías.

La asignatura **Complementos de Formación Disciplinar** nos ha proporcionado unas pautas para saber mantener una comunicación fluida y adecuada con el alumnado y a movernos en el espacio del aula. Además también hemos sido capaces de elaborar actividades a partir de textos literarios y reflexionar acerca de qué manera abordar diferentes temas relacionados con la literatura en las clases.

Adecuar diferentes textos a la situación y al grupo es la principal aportación que se ha llevado a cabo desde **Comentarios de Textos en la ESO** donde hemos extraído diferentes temas para debatir en el aula y dar lugar a que los alumnos reflexionen por sí mismos. También dicha asignatura ha contribuido a que como docentes fomentemos temas culturales y sociales entre el alumnado que sean útiles, no solo a nivel académico sino también a nivel personal.

Desde la perspectiva de nuestra práctica como docentes, gracias a **Diseño y Desarrollo del Currículum** hemos conocido las diferentes metodologías que se pueden desarrollar en el aula y los principales elementos que conforman el currículo. Además también se nos han proporcionado una serie de orientaciones y materiales para la elaboración de unidades didácticas que han sido de gran ayuda a la hora de poner en práctica nuestras habilidades como docentes.

Hemos sido conscientes de que hay que fomentar la igualdad en el aula y realizar una buena coordinación entre las familias y el centro para facilitar el proceso de enseñanza de nuestros alumnos a través de **Sociedad, Familia y Educación**.

Por último, **Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa** nos ha sido de gran ayuda para conocer los diferentes métodos de obtención de datos y ha

contribuido a proporcionarnos unas pautas para la elaboración de un proyecto de innovación, que nos servirán como orientación para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

En líneas generales, todas las asignaturas cursadas en el máster me han aportado la base teórica sobre la cual he podido desarrollar mis prácticas como docente. Como futura profesora creo que debemos estar en constante formación y siendo receptivos a las nuevas aportaciones de los expertos en educación. Me he dado cuenta del papel tan importante que juega el Departamento de Orientación dentro del día a día del IES y del valor que tienen los documentos institucionales y los documentos a nivel de centro. Debemos formarnos, ir aprendiendo y aplicando todas aquellas nuevas destrezas, metodologías, que vayamos adquiriendo y que nos ayuden a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Me encuentro muy satisfecha con este Máster porque me ha aportado grandes conocimientos acerca de la educación. Está bien formarse dentro de una especialidad pero gracias a estos meses de formación, he aprendido a trasladar mis conocimientos al aula, a relacionarme con los alumnos, a saber de qué manera tengo que afrontar mi labor como docente y a pensar en nuevas estrategias y técnicas para desarrollar en el aula.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA Y CURSO CORRESPONDIENTES

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Asturias se encuentra recogido en el Decreto 74/2007, de 14 de junio.

La finalidad de esta etapa es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Un componente fundamental de este desarrollo es, por tanto, la educación lingüística y literaria, entendido como la capacidad para utilizar la lengua en las diversas situaciones de la actividad social y como el conjunto de destrezas necesarias para leer de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural.

Este currículo de la ESO está basado en las ocho competencias básicas, basándose en el aprendizaje de las destrezas discursivas, cuyo dominio requiere de procedimientos y conocimientos concretos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones.

Hay que tener en cuenta que la Educación Secundaria es el principio de una nueva etapa para los alumnos, la cual marca una progresión respecto a los objetivos establecidos para la educación primaria, ampliando la diversidad de prácticas

discursivas y haciéndolas más complejas, acrecentando la importancia del uso de la lengua en el ámbito académico y proporcionando un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sobre las normas de uso.

Todos los contenidos que se exponen en el currículo de Lengua Castellana y Literatura exigen una adecuación a los contextos concretos del aprendizaje y a las características personales y socioculturales del alumnado, por ello es muy importante tener en cuenta la diversidad y la zona geográfica en la que se encuentre el centro en el que vamos a desarrollar la actividad. Debe darse prioridad al lenguaje no solo como medio de comunicación sino como base del pensamiento y del conocimiento del ser humano.

El aprendizaje cooperativo es la metodología adecuada a estos fines, ya que favorece con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje que es tanto individual como social. Debemos potenciar, por ello, la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos del equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal, estableciendo una interdependencia positiva entre todos los miembros del grupo.

Promover el hábito de lectura, a su vez, es uno de los principios pedagógicos de la ESO al que se debe contribuir con todas las materias debido a que en todas ellas el alumno lee, comprende, analiza, interioriza y produce nuevos textos.

La competencia digital es un instrumento básico en la sociedad actual. Debemos fomentar el uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, integrándolas en una enseñanza que esté enfocada a dotar de funcionalidad a los aprendizajes. Además estas nuevas tecnologías sirven dentro de la materia como fuente de consulta y conocimiento.

Como objetivos fundamentales dentro del currículo de la materia para la ESO encontramos doce puntos de los cuales destacamos cuatro:

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

Estos cuatro objetivos han sido seleccionados porque son los que mayor relevancia tienen en el primer curso de la ESO. Además, todas aquellas destrezas y habilidades vinculadas a la expresión oral, tanto en la actividad académica como social,

son aspectos que ganan peso dentro del currículo y que deberían trabajarse en las aulas de manera más habitual. La expresión escrita y la expresión oral son objetivos prioritarios en todas las etapas educativas y saber adecuarse a la situación y al contexto comunicativo es la base para poder desarrollar la competencia social y ciudadana.

La redacción autónoma de textos, informándose y buscando conocimientos previos, ayuda a que el propio alumno sepa seleccionar y adecuar los contenidos que ha adquirido mediante la investigación a su propio texto. Deben saber enfrentarse al papel en blanco, manejar diversas fuentes y poder redactar un texto propio evadiéndose del plagio.

Incidir en la idea de que la lectura es fuente de placer y conocimiento, así como de enriquecimiento personal es otro de los aspectos fundamentales de esta etapa educativa. Buscar y leer diferentes géneros literarios para, de esta manera, conseguir llegar a seleccionar obras y saber lo que realmente nos gusta, bajo un criterio propio. Esto ayuda a desarrollar la habilidad para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal.

En el primer curso de la ESO nos encontramos enunciados cuatro bloques de contenidos:

En el primer bloque se hace mención a todo lo relacionado con la narración oral, aspecto que a pesar de ser uno de los más importantes, sin embargo se trabaja poco en el aula ya que no se le presta mucha importancia a todo lo relacionado con la narración oral.

En el segundo bloque encontramos las referencias a la comprensión de textos escritos. Comprender y componer son dos aspectos muy importantes dentro del aprendizaje por parte del alumnado. Deben saber enfrentarse a un texto, desgranarlo, entenderlo pero también tienen que saber proyectar textos autónomos en los que los propios alumnos sepan plasmar sus propias inquietudes o sus opiniones acerca de un tema concreto.

En el bloque tercero, educación literaria, es muy importante desarrollar una actitud crítica entre el alumnado. El estudio de la literatura es de gran importancia y se debe acercar los géneros literarios a los alumnos desde una perspectiva lúdica por ello, en este aspecto, la metodología cooperativa puede ser de gran ayuda para la correcta comprensión de estos contenidos por parte del alumnado.

El último bloque, el cuarto, es de especial relevancia debido a la situación diglósica de Asturias y es que este bloque hace referencia al conocimiento de la lengua y al uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos, son los puntos más destacados de este bloque.

Se trata de hacer entender a los alumnos que tienen que hacer un correcto uso de la lengua y la norma ortográfica. También hay que iniciarlos en una serie de contenidos

teóricos como el conocimiento de las distintas formas verbales pero creo que en este primer curso prima concienciarlos de la necesidad de utilizar bien la lengua.

3. PROPUESTA INNOVADORA Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

Durante las prácticas en el IES he acudido a las clases de los siguientes grupos:

-1º ESO: Se trataba de la tutoría de mi profesora en la cual se encontraban 21 alumnos, mientras que en las clases de Lengua y literatura española contábamos con 17 alumnos debido a que cuatro de ellos al tener dificultades con la asignatura salían al agrupamiento flexible. De este grupo de 17 alumnos dos de ellos presentan Necesidades Educativas Especiales debido a bajas capacidades, presentan un nivel de 4º de primaria. Otros dos alumnos son de etnia gitana pero uno de ellos tiene un desfase curricular muy severo, aunque no está diagnosticado ni tiene informe pedagógico.

-3º ESO DIVERSIFICACIÓN: Contamos con un total de 9 alumnos y estas clases se desarrollaban dentro del ámbito lingüístico en el que se desarrollaba el PLEI.

-2º de BACHILLERATO A: Cuenta con un total de 22 alumnos, 3 de ellos con la asignatura pendiente de 1º de bachillerato y dos repetidores. Se trata de un grupo bastante homogéneo y participativo.

-2º de BACHILLERATO B: Cuenta con un total de 20 alumnos, 3 de ellos con la asignatura pendiente de 1º de bachillerato y ningún repetidor. Es un grupo más complicado que muestra poca participación en el aula.

La programación del departamento de lengua y literatura española para la Educación Secundaria Obligatoria sigue las líneas marcadas por el currículo de la etapa en nuestra comunidad (Decreto 74/2007, 14 de junio). La profesora se ciñe a unos temas concretos siguiendo el libro de texto utilizado en el aula de la editorial Oxford.

Lo que se busca en 1º de ESO es el desarrollo de las ocho competencias básicas que establece el currículo de la materia. En este primer curso los contenidos se distribuyen en cuatro bloques, como hemos citado anteriormente.

Los alumnos con NEE realizan un cuadernillo de Atención a la Diversidad cuyos contenidos no se ajustan a las adaptaciones curriculares. Desarrollan algunos trabajos en parejas, sobre todo para exponer posteriormente, y una vez al mes, como mínimo, realizan una exposición oral acerca de un libro que hayan leído. En este grupo le dan mucha importancia a la lectura y, dado que en 1º de ESO la asignatura cuenta con cinco horas semanales, los viernes se dedican a una hora de lectura. Además la clase cuenta con una estantería que funciona a modo de biblioteca de aula.

Las sesiones de tutoría se ajustan, fundamentalmente, a las propuestas dictadas desde el Departamento de Orientación en la reunión semanal con los tutores de ESO. Hemos trabajado técnicas de estudio, las normas del centro y acudido a charlas para ver

los peligros de las nuevas tecnologías. En todas las tutorías los alumnos han trabajado y me ha llamado la atención que esa hora semanal siempre ha sido utilizada por la tutora para trabajar estos aspectos, es decir, en ningún momento ha dejado hora de estudio a los alumnos ni mucho menos, hecho que cuando yo acudía a este mismo centro si se hacia. Por ello me parece muy interesante que estas horas de tutoría sirvan para trabajar estos aspectos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado.

Por su lado, la programación del departamento para Bachillerato sigue, también, lo dictado por el currículo para esta comunidad (Decreto 75/2008, 6 de agosto) Como objetivo principal de 2º de bachillerato se busca que el alumnado de unidad a los conocimientos y destrezas adquiridas, que los conozca y aplique en el análisis de textos ajenos y elabore textos propios, que tengan autonomía para efectuar juicios críticos evitando prejuicios y estereotipos.

Fundamentalmente todos los contenidos de 2º de bachillerato están enfocados a la Prueba de Acceso a la Universidad, por lo que siguen un programa muy limitado. El tiempo con el que se cuenta es menor, 4 horas semanales, y es mucha la teoría que debe explicarse en el aula. Por tanto, las clases son, fundamentalmente, magistrales participativas. La profesora no explica solo temas de la PAU sino que imparte todo el temario del currículo para este nivel, hecho fundamental porque en algunos otros centros se ciñen únicamente a los temas de PAU y no se presta atención a otros aspectos, sobre todo literarios

Desde mi punto de vista creo que los alumnos con NEE deberían participar más activamente en las clases porque, a pesar de que se encuentran perfectamente integrados en el grupo, la mayoría de las veces se aburren, no prestan atención y se encuentran totalmente desconectados de lo que pasa durante la hora.

Lo que propongo a partir de mi reflexión sobre lo que he visto en este grupo de 1º de ESO es el trabajar cooperativamente los contenidos de este nivel. El trabajo en grupo es muy importante y a su vez es muy enriquecedor, sobre todo si tenemos en cuenta a estos alumnos que presentan una serie de Necesidades Educativas Especiales.

La motivación unida a la metodología de las sesiones son los dos problemas fundamentales que he observado y que frenan la capacidad de implicación y de adquisición de los conocimientos de estos alumnos.

Con todo esto mi propuesta innovadora sería trabajar cooperativamente en el aula para la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales a través de la asignatura de lengua y literatura española. Lo que debemos hacer es integrar en el aula a todos los alumnos y la metodología debe ser adaptada al contexto del grupo.

SEGUNDA PARTE
DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y
PROPUESTA DE INNOVACIÓN

DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. CONDICIONES INICIALES: contexto del centro y del grupo.

Esta propuesta de programación didáctica está enfocada para el alumnado del grupo A de 1º de ESO. Se trata de un grupo compuesto por 17 alumnos (10 chicos y 7 chicas). Por lo general, se trata de una clase bastante homogénea y que se muestra colaborativa en la realización de todo tipo de actividades que se propongan. Entre los estudiantes encontramos dos alumnos con Necesidades Educativas Especiales por bajas capacidades y uno de ellos presenta, también, Trastorno por déficit de Atención. Además contamos con dos alumnos de etnia gitana, uno de ellos presenta un desfase curricular severo. Cabe destacar que, a pesar de esta diversidad, todos los alumnos se encuentran perfectamente integrados en el grupo.

Respecto a los medios materiales, en el aula contamos con una pizarra digital y un ordenador. También se dispone de conexión a internet y de una estantería llena de libros, que funciona a modo de biblioteca de aula, en la que también encontramos varios diccionarios.

En el centro hay una amplia biblioteca, totalmente equipada, en la que disponemos de muchos ejemplares de interés para la realización de actividades, así como una habitación acondicionada y equipada para la grabación de los programas de la radio escolar.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE DICHAS COMPETENCIAS

La Ley Orgánica de Educación (LOE) promulgada en el año 2006 introdujo una gran innovación en la actividad educativa, el desarrollo de las denominadas competencias básicas, consistentes en los ocho aprendizajes fundamentales en la formación del alumnado.

Las Competencias Básicas actúan como base de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada una de las diferentes unidades didácticas que componen esta programación. Mediante su desarrollo se adquieren una serie de capacidades, lo que se denomina “saber hacer”, que permitirán al alumnado formarse como personas y poder desarrollar, a su vez, los conocimientos teóricos mediante los cuales podrán resolver

todos aquellos problemas a los que les toque enfrentarse y desarrollar una serie de habilidades prácticas.

A través de la asignatura de Lengua y literatura española se pueden fomentar estas ocho competencias debido al carácter integrador de la materia, por ello las actividades de esta programación están diseñadas para su desarrollo.

➤ **Competencia en comunicación lingüística**

El currículo de la materia se orienta fundamentalmente a esta competencia. Exposiciones orales, redacciones y el correcto uso de la lengua contribuyen al desarrollo de dicha competencia.

➤ **Competencia matemática**

Desde la asignatura se trabajará esta competencia para interpretar y traducir distintos tipos de información, así como para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y el mundo laboral.

➤ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Analizar distintos mensajes de la vida real, describir el entorno o saber expresarse dependiendo de la situación comunicativa, son algunas de las habilidades que se desarrollan a través de la asignatura y se encuentran vinculadas a esta competencia.

➤ **Tratamiento de la información y competencia digital**

La materia establece como uno de los objetivos fundamentales el proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de informaciones a través de medios reales y digitales.

➤ **Competencia social y ciudadana**

Aprender a comunicarse y constatar la variedad de usos de la lengua, la diversidad lingüística, el análisis de prejuicios, estereotipos o usos discriminatorios del lenguaje que debemos aprender a evitar, es uno de los objetivos fundamentales de la asignatura.

➤ **Competencia cultural y artística**

La lectura e interpretación de obras literarias y las relaciones que estas establecen con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine, es otro de los objetivos fundamentales de la asignatura.

➤ **Competencia para aprender a aprender**

Se aprende a hablar, escuchar, leer y escribir para establecer la comunicación y para adquirir nuevos conocimientos y, en este aspecto es en el que se fundamenta la asignatura de lengua y literatura española.

➤ **Autonomía e iniciativa personal**

Los alumnos deberán ser capaces de tomar decisiones y trazar planes para el desarrollo de las actividades propuestas.

En la tabla que se adjunta a continuación se especifica cómo contribuye la materia al desarrollo de las ocho competencias básicas, de acuerdo con lo dictado en la LOE.

Tabla 1. Fuente: Anexo I, Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Elaboración Propia.

Contribución de la materia de Lengua y Literatura Española a la adquisición de las Competencias Básicas	
Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el lenguaje, correctamente, como medio de comunicación oral y escrita. -Utilizar el lenguaje como modo de expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones. -Utilizar el lenguaje como vía para dialogar y para la formación de un juicio crítico y ético. -Fomentar la igualdad. -Comprender y componer diferentes discursos acordes con la situación comunicativa. -Aprender a escuchar y a tener en cuenta opiniones distintas a la propia.
Competencia matemática	<ul style="list-style-type: none"> -Producir e interpretar distintos tipos de información. -Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. -Ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. -Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	<ul style="list-style-type: none"> -Interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. -Desenvolverse adecuadamente con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento diversos. -Aplicación de los conceptos y principios básicos que

<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p>	<p>permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Argumentar, racionalmente, las consecuencias de unos u otros modos de vida. - Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el paisaje, el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. -Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad. -Desarrollar y aplicar el pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en relación con la sociedad y el mundo natural.
<p>Tratamiento de la información y competencia digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. -Utilización de técnicas y estrategias diversas para acceder a la información, adecuándose a la fuente y el soporte que se utilice (oral, escrito, audiovisual o multimedia) -Hacer uso habitual de los medios tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. -Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas específicas.
<p>Competencia social y ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender la realidad social y la pluralidad de la sociedad en la que se vive, y comprometerse a contribuir a su mejora. -Comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. -Enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos. -Comprensión de las aportaciones que las distintas culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad. -Conocerse y valorarse, así como saber expresar las propias ideas y escuchar las ajenas. -Reconocer la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos. -Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
<p>Competencia cultural y artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. -Emplear recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

Competencia cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo. -Actitud respetuosa, abierta y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales. -Interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.
Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónomo de acuerdo con las propias necesidades. -Disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. -Plantearse metas alcanzables a corto, medio o largo plazo y cumplirlas. -Conciencia, gestión y control de las propias capacidades.
Autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> -Transformar las ideas en acciones: proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos. -Disponer de habilidades sociales para relacionar, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás,... -Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3. OBJETIVOS

Los objetivos se recogen legislativamente a dos niveles: estatal y autonómico.

-Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.

-Decreto 74/2007, de 14 de junio, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Educación Secundaria.

Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria siguiendo el Decreto 74/2007 de Ordenación del Currículum los objetivos generales son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos, en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, en sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse, al menos, en una lengua extranjera.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Objetivos Generales de la materia de Lengua y Literatura Española para 1º de ESO

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

3. CONTENIDOS: Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas

Los contenidos son aquellos instrumentos mediante los cuales se consiguen los objetivos.

a. Tipos de contenidos

Los contenidos de cada unidad didáctica se dividen en conceptuales, procedimentales y actitudinales que contribuyen al desarrollo de las capacidades anteriormente mencionadas.

- **Contenidos conceptuales:** Conjunto de datos y principios que recibirá el alumno vinculados al saber.
- **Contenidos procedimentales:** Hacen referencia al desarrollo de destrezas y técnicas que debe adquirir el alumnado, vinculados al saber cómo hacer.
- **Contenidos actitudinales:** Relacionados con las actitudes, valores y normas de convivencia, vinculados a los hábitos.

b. Selección y Organización

Los contenidos están adecuados a la realidad del centro teniendo en cuenta unos criterios de organización y selección como son:

- Criterios para la selección de contenidos: Adecuación de los contenidos a los conocimientos previos del alumnado, contribución a las competencias básicas y atención a la diversidad.
- Criterios para la organización de los contenidos: Los contenidos deben ir dándose de los más simples a los más complejos, siendo significativos para el alumnado y estableciendo relaciones con las demás materias educativas.

c. Secuenciación de los contenidos

Los contenidos deben ser detallados en cada una de las unidades didácticas.

Estructuración de Bloques Temáticos: Anexo II Decreto 74/2007, de 14 de junio.

En 1º de ESO primarán los contenidos procedimentales especialmente los referidos a destrezas comunicativas básicas, de acuerdo con los cuatro bloques establecidos en el currículo de Lengua y literatura española.

BLOQUE 1: Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo ideas y valoraciones en relación con lo expuesto, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias

sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

BLOQUE 2: Leer y Escribir.

Comprensión de textos escritos.

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, recetas de cocina, normas y avisos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de hechos.
- Manipulación y producción de diversos textos con arreglo a las convenciones textuales de los medios de comunicación y de otros textos de la cultura de masas explorando, así, sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo y explicativo, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y webs educativas.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la comprensión escrita.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos.

- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones, y conocimientos propios, evitando el uso discriminatorio del lenguaje y como forma de regular la conducta.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

BLOQUE 3: Educación Literaria.

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Reconocimiento y diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.

- Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las principales lenguas del mundo, de España y especialmente de Asturias, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo, y

manifestando una actitud crítica ante los prejuicios y estereotipos sociolingüísticos sobre las lenguas, los dialectos y las hablas, así como sobre sus hablantes.

- Conocimiento de la situación diglósica de Asturias y valoración positiva de los usos diatópicos que se dan en Asturias.
- Conocimiento general de los elementos de la comunicación humana Distinción de las características de la comunicación interpersonal y de los lenguajes de los medios de comunicación de masas.
- Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escritura y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis)
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando sujeto y los complementos del verbo, comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.
- Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación)

- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia,...) y normativa.
- Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

4. Unidades Didácticas. TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta objetivos y contenidos de la materia para 1º de ESO vamos a pasar a enunciar un total de 12 unidades didácticas en las cuales se recogen los contenidos de la materia dictados por el currículo para este nivel.

Debemos reseñar que en cada unidad nos vamos a encontrar una parte referente a los contenidos literarios y otra a los lingüísticos.

Tabla 2. Unidades Didácticas y distribución temporal de las mismas. Elaboración propia.

CONTENIDOS DIVIDIDOS EN: PARTE LITERARIA Y PARTE LINGÜÍSTICA			
UNIDAD 1	La narración: concepto y estructura	El lenguaje y las lenguas peninsulares	1er TRIMESTRE
UNIDAD 2	La exposición (escrita y oral)	El sustantivo	
UNIDAD 3	Tipos de texto según la situación comunicativa	El adjetivo	
UNIDAD 4	El texto periodístico	Adjetivos determinativos	
UNIDAD 5	El texto literario: figuras retóricas	Los pronombres personales	2º TRIMESTRE
UNIDAD 6	Los géneros literarios: narrativa, lírica, drama	El verbo (I)	
UNIDAD 7	El mito	El verbo (II)	
UNIDAD 8	Las leyendas	Adverbios, preposiciones y conjunciones	
UNIDAD 9	El cuento y la fábula	La formación de palabras	3er TRIMESTRE
UNIDAD 10	El texto lírico	El sujeto y el predicado	
UNIDAD 11	La estrofa	Tipos de oraciones	
UNIDAD 12	El texto dramático	La cohesión textual	

UNIDAD 1. EL TEXTO NARRATIVO Y EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS PENINSULARES

Temporalización: Primer Trimestre – 8 sesiones

Objetivos y Competencias Básicas

- Distinguir y comprender textos literarios y no literarios (1,6,7)
- Identificar la estructura de un texto narrativo y sus principales características (1,6,7,8)
- Identificar y analizar los diferentes componentes de una narración (personajes, espacio,...) (1, 7,8)
- Producir textos narrativos propios (1,4,7,8)
- Producir textos orales con coherencia y corrección (1,3,7,8,)
- Comprender el concepto de lengua como código verbal y de comunicación (1,3,5,7,8)
- Identificar los diferentes registros: coloquial, formal, escrito y hablado, y sus diferencias (1,3,5,7,8)
- Conocer la variedad plurilingüe de España (1,3,5,7,8)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- La narración: concepto y estructura (.1,4,6,7)
- La narración literaria (1,5,6)
- El narrador (1)
- Elementos de la narración: personajes, tiempo y espacio (1,6)
- La lengua y el lenguaje: lengua, signo y código (1,3,5,6,7)
- Los registros lingüísticos: usos orales y escritos (1,3,5,6,7)
- Plurilingüismo en España: Catalán, Euskera y Gallego (1,3,5,6)
- El Asturiano: situación lingüística en Asturias (1,3,5,6)
- Bilingüismo y diglosia (1,3,5,6)

Procedimentales

- Comprensión de textos orales y escritos (1)

- Lectura y análisis de textos narrativos (1,6)
- Identificación de los distintos componentes de la narración en un texto (1,7)
- Elaboración de textos narrativos (1,4,6,7,8)
- Identificación de los diferentes registros empleados en un texto (1,6,7,8)

Actitudinales

- Interés por la lectura de textos literarios (1,6,8)
- Interés y valoración de los textos como parte de nuestra cultura y fuente de conocimiento (1,3,6,7,8)
- Respeto por la diversidad lingüística como manifestación cultural y de identidad (1,3)
- Valorar y dar importancia al correcto uso del registro adecuándose a la situación en la que nos encontremos (1,3,5,7,8)

Actividades

- Elaboración de esquemas a partir de la teoría señalando las partes más importantes y sacando conclusiones para la realización de un esquema final que todo el grupo copiará.
- Trabajo a partir de un fragmento de *La lengua de las mariposas*, Manuel Rivas. Localización de características del texto narrativo: espacio, personajes, narrador.
- Realización de un texto narrativo, propio, y posterior exposición oral.
- Explicación teórica: Los dialectos Peninsulares.
- Trabajo investigación sobre un dialecto concreto y posterior exposición oral apoyándose en recursos digitales (videos,...)
- Análisis y explicación de los diferentes registros.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Análisis texto	Cooperativo	Aula	1

Aprendizaje	Elaboración esquemas	Expositivo (profesor) Cooperativo	Aula	2
Aprendizaje	Análisis texto “La lengua de las mariposas”	Cooperativo	Aula	3
Aprendizaje	Realización y exposición de texto narrativo	Cooperativo Expositivo	Aula	4 y 5
Aprendizaje	Teoría y exposición dialectos	Expositivo (profesor)	Aula	6
Refuerzo y aprendizaje	Trabajo y exposición	Cooperativo	Aula	7
Aprendizaje y refuerzo	Explicación y análisis registros	Expositivo (profesor)	Aula	8
De ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 2. LA EXPOSICIÓN Y EL SUSTANTIVO

Temporalización: Primer Trimestre- 7 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Comprender textos de diversa naturaleza (1,3,6,7)
- Reconocer, comprender y analizar textos expositivos (1,3,6,7)
- Reconocer, comprender y analizar textos descriptivos (.1,3,6,7)
- Reconocer los distintos tipos de textos expositivos (1,3,6,7)
- Producir textos expositivos y descriptivos propios (1,3,6,7,8)
- Identificar los sustantivos (1,7)
- Identificar los rasgos morfológicos propios del sustantivo (1,7)
- Distinguir los diferentes tipos de sustantivo (1,7)

- Saber expresarse oralmente con coherencia y corrección (1,3,5,7,8)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- La exposición: concepto y estructura (1,7)
- Fases en la elaboración de un texto expositivo (1,7)
- La exposición oral (1,3,7)
- La descripción: concepto y clases de descripciones (1,7)
- Fases en la elaboración de un texto descriptivo (1,7)
- El sustantivo (1,7)
- Las formas del artículo (1,7)
- El género del sustantivo (1,7)
- El número del sustantivo(1,7)
- Clases de sustantivos: comunes y propios, concretos y abstractos, individuales y colectivos, contables y no contables (1,7)

Procedimentales

- Producción de textos orales y escritos de carácter expositivo y descriptivo (1,7,8)
- Lectura e interpretación de textos literarios (1,6,7,8)
- Lectura y análisis de textos expositivos y descriptivos (1,7,8)
- Localización de sustantivos (.1,7,8)
- Reconocimiento y formación del género y el número de los sustantivos (1,7,8)
- Clasificación de los sustantivos (.1,2,7)

Actitudinales

- Interés por expresarse en un registro adecuado a la situación comunicativa (1,7,8)

Actividades

- Evaluación inicial: análisis textos:
 - Descripción de Juan Ramón Jiménez sobre Platero.
 - Wenceslao Fernández Flórez, *El bosque animado*.

- Elaboración de esquemas, a partir de la teoría, por grupos mediante la técnica del rompecabezas. El profesor les proporcionará a cada uno de ellos una parte teórica y cada miembro del grupo deberá reunirse con los compañeros de los otros grupos que tengan su mismo texto. Son grupos de expertos que deberán sacar conclusiones y esquemas acerca de la teoría para, luego, contársela a sus compañeros de grupo, del que habían partido.
- Elaboración de un texto expositivo individualmente y posterior corrección con el grupo. A continuación, haremos exposiciones orales.
- Explicación teórica: los sustantivos. Cada grupo trabajará un texto diferente en el que tendrá que localizar los sustantivos que allí aparecen y clasificarlos. Trabajaremos mediante fragmentos de estos tres libros.
 - El cazador de estrellas*, Ricardo Gómez.
 - Ana la de las Tejas Verdes*, Lucy Maud.
 - Platero y yo*, Juan Ramón Jiménez.
- Realización texto descriptivo. Les pondremos en la pizarra digital una serie de personajes conocidos: Dalí, Cervantes... A cada grupo le daremos un sobre y, sin que los demás grupos lo vean, deberán realizar una descripción de ese personaje. Posteriormente cada grupo deberá exponer oralmente la descripción, intentando adivinar los demás compañeros de quién se trataba.
- Trabajaremos actividades de repaso sobre el sustantivo y, mediante recortes de prensa, cambiaremos algunos sustantivos que siempre aparecen como masculinos pero que, en realidad, tienen forma femenina también. Posterior debate acerca del género y la igualdad.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Textos previos	Toda la clase (gran grupo)	Aula	1
Aprendizaje	Elab. esquemas	Cooperativo	Aula	2

Aprendizaje	Creación texto expositivo	Individual Cooperativo	Aula	3/4
Aprendizaje	-Los sustantivos -Localización	Expositivo Cooperativo	Aula	5
Aprendizaje y refuerzo	Creación texto descriptivo	Cooperativo	Aula	6
Aprendizaje y refuerzo	- identificación sustantivos -Debate igualdad	Cooperativo Toda la clase	Biblioteca	7
De ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 3. EL TEXTO SEGÚN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN. EL ADJETIVO.

Temporalización: Primer trimestre- 8 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Comprender textos escritos y distinguirlos según su ámbito de uso (1,3,7)
- Comprender y producir avisos y notas (1,3,7)
- Comprender y producir cartas de acuerdo con sus características propias (1,3,5,6,7)
- Comprender y producir instrucciones y normas (1,3,7)
- Identificar de los adjetivos calificativos (1,7)
- Identificar los rasgos morfológicos de los adjetivos calificativos (1,7)
- Expresarse oralmente con coherencia y corrección (1,3,5,7,8)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- Tipos de texto según el ámbito de uso: vida cotidiana, ámbito académico, medios de comunicación (1,3,5,7)
- Los avisos y las notas (1,5,)
- Las cartas (1,5,)

- Las instrucciones y las normas (1,5,)
- El adjetivo calificativo (1)
- Los morfemas del adjetivo: género, número y grado (1)
- Comparativos y superlativos especiales (1)
- Clases de adjetivos calificativos (1,2)
- Los epítetos (1,6)

Procedimentales

- Producción oral de instrucciones (1,7)
- Lectura e interpretación de textos literarios (1,6,7)
- Elaboración de esquemas (1,7)
- Lectura y redacción de avisos, notas, cartas, instrucciones y normas (1,6,7)
- Localización de adjetivos calificativos en textos (1,7)
- Reconocimiento y formación del género y número del adjetivo (1)
- Reconocimiento y formación del grado del adjetivo (1)
- Clasificación de los adjetivos (1,2)

Actitudinales

- Reconocimiento de las normas como base para una buena convivencia (1,3,5,7,8)
- Valoración de la carta personal como medio de comunicación con las personas y de expresión del sentimiento (1,3,5,7,8)

Competencias Básicas que se trabajan en la unidad: 1, 3, 4, 5, 6, 7,8

Actividades

- Explicación teórica sobre los tipos de texto según el ámbito de uso. A continuación, por grupos, deberán tomar el texto titulado *El hombre del café* y tendrán que realizar dos versiones a partir de este:
 - Relatar los hechos como si fuesen una noticia, un suceso.
 - Escribir esos hechos como si se los estuviesen contando a un amigo (lenguaje coloquial)

Al día siguiente los expondrán de forma oral ante sus compañeros y estos los evaluarán, atendiendo a la adecuación, a los fallos y a los aciertos de cada creación.

- Explicación teórica sobre los avisos, las notas y las cartas. Escritura de una carta. Como, aproximadamente, tendremos tres grupos, cada uno de ellos se ambientará en una época diferente desde la cual escribirán dicha carta (deben tener en cuenta la situación histórica, los acontecimientos y el registro utilizado)
 - Época de la Transición española (1975)
 - Época actual
 - Año 2056

Al día siguiente las cartas rotarán por los demás grupos y cada uno de ellos deberá analizar las creaciones de sus compañeros, llegando a una serie de conclusiones finales. Este ejercicio servirá a modo de autoevaluación.

- En la pizarra digital proyectaremos una serie de avisos e iconos para ver si los alumnos son capaces de reconocerlos. Esto dará lugar a un debate acerca de si se respetan o no las señales y avisos.
- Explicación teórica sobre el adjetivo. Como actividad los alumnos realizarán sus propios apuntes de la teoría, por grupos, para, a continuación, identificar en una serie de textos y clasificar los adjetivos que en estos aparezcan. Además también les hablaremos de la importancia de los adjetivos en la poesía y les pasaremos una serie de poemas a modo de ejemplo.
- “Taller literario”: realización de un poema, por grupos, en el que, al menos, en cada una de las estrofas aparezca una de estos adjetivos: estrellada/hiriente/contento/azulado/lloroso. Posterior lectura oral.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Reconocimiento palabras	Toda la clase (gran grupo)	Aula	1

Aprendizaje y refuerzo	-Tipos de texto -Ejercicio estilo “El hombre del café”	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	2 y 3
Aprendizaje y refuerzo	- Avisos, notas y cartas. -Creación carta	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	4 y 5
Aprendizaje y refuerzo	-Avisos -Debate	Toda la clase (gran grupo)	Aula	6
Aprendizaje y refuerzo	-El adjetivo -Apuntes y búsqueda en textos.	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	7
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula	8
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 4. EL TEXTO PERIODÍSTICO. LOS ADJETIVOS DETERMINATIVOS

Temporalización: Primer trimestre- 5 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Comprender e identificar textos del ámbito periodístico y sus características (1,3,4,6)
- Identificar los elementos definitorios de la noticia (1,4,6)
- Dominar el lenguaje adaptado al contexto (1,3,5)
- Producir textos periodísticos autónomos (1,4,6,7)
- Identificar los adjetivos determinativos (1)
- Distinguir y analizar los rasgos morfológicos de los adjetivos determinativos (1)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- La prensa especializada y no especializada (1,5,6)
- El periódico y su estructura: las secciones (1,5)
- La noticia: concepto y estructura (1,6)
- Los géneros periodísticos (1,6)
- Adjetivos demostrativos (1)
- Adjetivos posesivos (1)
- Adjetivos numerales (1)
- Adjetivos indefinidos (1)

Procedimentales

- Análisis y manejo de periódicos (1,3,4,6)
- Lectura, análisis e interpretación de textos periodísticos (1,4,7)
- Localización y análisis morfológico de adjetivos determinativos (1,2,7)
- Clasificación de adjetivos determinativos (1,2,7)

Actitudinales

- Interés por la lectura de la prensa (1,3,5,6,7,8)
- Actitud crítica frente a determinados tipos de prensa escrita (1,5,7,8)
- Conocimiento de la prensa digital (1,3,4,5,7,8)

Actividades

- Dividiremos cada tema en seis apartados cada uno de los cuales será entregado a cada miembro del grupo, a partir de aquí trabajaremos con la técnica del rompecabezas.
- Cada grupo escogerá una noticia de la prensa y lo que hará será a partir de ella realizar otra noticia creativa, por ejemplo, si toman una noticia en la que el tema sea la tasa de paro en la actualidad los alumnos podrán suponer, hipotéticamente, que nos encontramos en el año 2020 y que la tasa de paro ha disminuido en un 200%. Deberán poner un titular a la noticia y redactarla entre todos los miembros del grupo.

- Al día siguiente las expondremos en el aula ante los demás compañeros. A continuación abriremos un debate en el que señalaremos los puntos en los que más han fallado los distintos grupos, si hay falta de coherencia,...
- Acudiremos al aula de informática y plasmaremos esas noticias mediante el programa Word para integrarlas en un suplemento dentro del periódico escolar.
- Les pasaremos una fotocopia con los tipos de adjetivos determinativos. A continuación les pasaremos dos noticias de actualidad. En ellas deberán buscar los tipos de adjetivos y clasificarlos para, a continuación, señalar las partes de dichas noticias. Al final de la clase corregiremos la actividad.

Para casa les mandaremos una serie de fichas de refuerzo donde deberán señalar y realizar las concordancias que sean precisas entre adjetivos y sustantivos y clasificar cada uno de ellos. Esto servirá para ir repasando los contenidos de las unidades anteriores y para observar de qué manera avanzan los alumnos e identificar las dificultades que vaya encontrando.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Reflexión texto periodístico	Cooperativo	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	Técnica del rompecabezas	Cooperativo	Aula	1 y 2
Aprendizaje y refuerzo	-Noticia creativa. Exposición oral -Debate	Cooperativo Toda la clase (gran grupo)	Aula	2 y 3
Refuerzo	-Periódico escolar	Cooperativo	Sala de ordenadores	4

Aprendizaje y refuerzo	-El adjetivo. -Ejercicios de refuerzo para casa.	Cooperativo Individual	Aula	5
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 5. EL TEXTO LITERARIO: LAS FIGURAS RETÓRICAS. EL PRONOMBRE

Temporalización: Segundo trimestre-7 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Comprender y distinguir textos literarios y textos no literarios (1,6)
- Identificar en un texto las figuras retóricas (1,6)
- Relacionar la literatura con otras manifestaciones artísticas (1,5,6)
- Producir textos literarios autónomos a partir de unas pautas (1,6,7,8)
- Identificar y reconocer los pronombres (1,7)
- Distinguir los tipos de pronombres (1,7,8)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- Concepto de texto literario (1,6)
- La literatura y la música (1,5,6)
- Las figuras retóricas: la metáfora, el símil y la personificación (1,6)
- El concepto de pronombre (1)
- Los pronombres personales: número y persona (1)
- Los pronombres demostrativos: género y número (1)
- Los pronombres posesivos: uno o varios poseedores, género y número (1)
- Los pronombres numerales: ordinales y cardinales (1)
- Los pronombres indefinidos (1)

Procedimentales

- Análisis e interpretación de textos literarios (1,3,6,7,8)
- Identificación de figuras retóricas en un texto (1,6,7,8)
- Producción de textos literarios (1,6,7,8)
- Reconocimiento y clasificación de pronombres en un texto (1,2,7)
- Clasificación de los pronombres (1,2,7)
- Localización del sustantivo al que hace referencia el pronombre (1,7,8)
- Distinción entre artículos, adjetivos determinativos y pronombres (1,7,8)
- Reconocimiento del género, número y persona de los pronombres (1,7,8)

Actitudinales

- Interés por la lectura de textos literarios (1,6,7,8)
- Reconocer los textos literarios como fuente de placer y conocimiento (1,5,6,7,8)

Actividades

- Explicación teórica del texto literario y del texto no literario. Realizaremos esquemas por grupos, a partir de la teoría. Lo que buscamos es que los alumnos sean capaces de sintetizar y seleccionar las partes más importantes.
- Explicación teórica de las figuras retóricas: metáfora, símil y personificación. Realizaremos esquemas, entre todos, insertando en ellos, a modo de ejemplo, una serie de figuras retóricas que les pasaremos en unas fichas.
- En primer lugar, escucharemos dos canciones: *Peter Pan* y *16 añitos* de Dani Martín. Las analizaremos e identificaremos las figuras retóricas que allí encontremos.
- *Taller literario*: Por grupos crearán una metáfora, un símil y una personificación y las expondrán, de forma oral, ante sus compañeros. Además, también deberán interpretar una serie de enunciados que corregiremos entre todos:
 - Era como una página en blanco.
 - Se encuentra en la cuerda floja.
 - Ese día comenzaría una nueva vida.
 - Estábamos entre la espada y la pared.

- Explicación teórica del pronombre y realización de ejercicios de forma individual: este contenido es uno en los que los alumnos encuentran mayores dificultades, por ello, lo trabajaremos de forma individual para localizarlas y resolverlas.
- Análisis de un fragmento de *El jardín olvidado* de Kate Morton:
 - Identificar si se trata de un texto literario o no literario.
 - Identificar, si hubiese, recursos retóricos.
 - Identificar y clasificar los pronombres que allí aparecen (demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos)
 - En el texto subrayaremos una serie de adjetivos y sustantivos de los que realizarán el análisis morfológico.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Lectura fragmentos	Toda la clase (gran grupo)	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	-El texto lit. y no lit. -Elaboración esquemas.	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	1 y 2
Aprendizaje y refuerzo	-Figuras retóricas. -Elaboración esquemas.	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	2 y 3
Refuerzo	Análisis canciones	Cooperativo	Aula	4
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula	5
Aprendizaje y refuerzo	-Explicación teórica pronombre	Toda la clase (gran grupo)	Aula	6

	-Realización ejercicios	Individual		
Refuerzo	Análisis <i>El jardín olvidado</i>	Cooperativo	Aula	7
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 6: LOS GÉNEROS LITERARIOS. EL VERBO (I)

Temporalización: Segundo trimestre- 7 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Comprender y distinguir los diferentes géneros literarios (1,6)
- Identificar los rasgos que caracterizan a cada género literario (1,6,7)
- Producir textos literarios, acordes a los diferentes géneros, de manera autónoma (1,5,6,7)
- Conocer las diferentes formas del verbo, tanto personales como no personales (1)
- Reconocer los morfemas de número y persona del verbo (1)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- Los géneros literarios: concepto (1,6)
- La narrativa (1,6)
- La lírica (1,6)
- El drama (1,6)
- El verbo: concepto (1)
- Los morfemas verbales: número y persona (1)
- Las formas simples y compuestas (1)
- Las formas no personales del verbo (1)

Procedimentales

- Análisis e interpretación de textos pertenecientes a los diferentes géneros literarios (1,3,6,7)
- Identificación de los rasgos de los diferentes géneros literarios en un texto (1,3,6,7)
- Redacción de textos literarios (1,6,7,8)
- Localización de formas verbales en un texto (1,7)
- Identificación de los morfemas de número y persona del verbo (1,7)
- Clasificación de las formas verbales: personal/ no personal, simples/compuestas (1,2,7)

Actitudinales

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios (1,6,7,8)
- Reconocimiento y valoración de las obras literarias como fuente de conocimiento y placer (1,5,6,7,8)

Actividades

- Por grupos, les pasaremos tres textos seleccionados:
 - *Nanas a la cebolla* (Miguel Hernández)
 - *Las bicicletas son para el verano* (F. Fernán Gómez)
 - *Don Quijote de la Mancha* (Miguel de Cervantes)A partir de ahí, mediante una serie de fotocopias donde se encuentran resumidas las principales características de cada género literario, asociarán cada texto con un tipo de género justificando la respuesta. Una vez que todos los grupos hayan terminado se hará una puesta en común con un posterior debate donde se resolverán dudas.
- Trabajo de investigación y exposición oral acerca de tres autores: Antonio Machado y la poesía, F. García Lorca y el teatro, Miguel de Cervantes y la narrativa.
- Explicación teórica acerca del verbo y los morfemas de número y persona/ formas personales y no personales/formas simples y compuestas. Realización ejercicios de refuerzo.

- *Taller literario*: creación, por grupos, de un poema a partir de un modelo que les pasaremos, Mario Benedetti *Estados de ánimo*. A continuación, los expondremos de manera oral en el aula y los valoraremos entre todos. Acudiremos a la sala de ordenadores donde crearemos una presentación que acompañará a la exposición.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Géneros literarios- autores-obras	Toda la clase (Gran grupo)	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	Análisis y clasificación de textos	Cooperativo	Aula	1 y 2
Aprendizaje	Trabajo de investigación	Cooperativo	Biblioteca	2,3 y 4
Aprendizaje y refuerzo	El verbo	Toda la clase (Gran grupo) Individual	Aula	5
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula/Sala ordenadores	6 y 7
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	Todas las sesiones

UNIDAD 7. EL MITO. EL VERBO (II)

Temporalización: Segundo trimestre- 8 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Reconocer e interpretar relatos míticos (1,6)
- Distinguir los principales tipos de mitos (1,6)

- Conocer algunos de los episodios más destacados de la mitología (1,3,5,6)
- Diferenciar los tiempos y modos verbales (1)
- Reconocer y emplear adecuadamente las formas irregulares del verbo (1)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- El concepto y la función del mito (1,3,5,6)
- Los mitos griegos (1,6)
- La mitología hebrea (1,6)
- La mitología asturiana (1,6)
- El modo indicativo: formas simples y compuestas (1)
- El modo subjuntivo: formas simples y compuestas (1)
- El modo imperativo (1)
- Los verbos irregulares (1)

Procedimentales

- Elaboración de trabajos, textos y exposiciones orales sobre los mitos (1,6,7,8)
- Lectura y análisis de narraciones míticas (1,6,7)
- Identificación de las funciones de los relatos míticos (1,6,7,8)
- Reconocimiento de las formas verbales en un texto (1,7)
- Clasificación de las formas verbales atendiendo a persona, número, modo y tiempo (1,2,7)
- Conjugación de diferentes formas verbales, tanto regulares como irregulares (1,7)

Actitudinales

- Valoración de los mitos como narraciones de nuestro pasado que explican circunstancias de nuestra vida actual (1,3,5,6,7)
- Aprecio por los textos narrativos como fuente de conocimiento y placer (1,3,5,6,7,8)

Actividades

- Acudiremos a la sala de ordenadores con el fin de que, por grupos, realicemos una búsqueda de información acerca de los mitos contestando a preguntas tales como *¿qué es un mito?, tipos de mito, características principales de los mitos, los mitos en la cultura asturiana*. La finalidad de esta búsqueda es la de obtener información para la realización de un posterior trabajo que expondrán de manera oral en el aula.
- Lectura del mito de *Dédalo e Ícaro*: realización de actividades de comprensión, corrección y, posterior, debate.
- Repaso de los morfemas verbales de número y persona (tema 5) y explicación del modo indicativo y subjuntivo. A continuación, elaboraremos unas tablas con los diferentes modos y tiempos verbales, con un ejemplo de cada conjugación, para colgar en el aula. Asimismo les pasaremos unos esquemas fotocopiados a los alumnos.
- Actividades individuales de refuerzo sobre el verbo y un dictado posterior.
- Exposición oral sobre mitos.
- Análisis morfológico en un texto: formas verbales, adjetivos, sustantivos. A modo de repaso y para poder localizar las dificultades con las que se encuentra cada alumno y así resolverlas.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Imágenes mitos	Toda la clase (gran grupo)	Aula	1
Aprendizaje	Búsqueda mitos	Cooperativo (parejas)	Sala de ordenadores	2
Aprendizaje y refuerzo	Dédalo e Ícaro	Toda la clase (gran grupo)	Aula	3

Aprendizaje y refuerzo	Morfemas verbales	Toda la clase (gran grupo)	Aula	4
Refuerzo	-El verbo -Dictado	Individual	Aula	5
Aprendizaje y refuerzo	Exposición oral mitos	Cooperativo (parejas)	Aula	6 y 7
Refuerzo	Análisis morfológico	Individual	Aula	8
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 8. LAS LEYENDAS. ADVERBIOS, PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES

Temporalización: Segundo trimestre- 8 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Identificar leyendas tanto literarias como populares (1,3,5,6)
- Diferenciar los diferentes tipos de leyenda (1,5,6)
- Identificar y clasificar los adverbios (1)
- Identificar y utilizar correctamente las preposiciones, conjunciones e interjecciones (1,5)
- Producir textos, escritos y orales, siguiendo unas pautas (1,3,5,6)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- Las leyendas: conceptos y tipos (1,4,6)
- Gustavo Adolfo Bécquer (1,5,6)
- Concepto de adverbio. (1)
- Clases de adverbio: lugar, tiempo, modo, afirmación, negación y cantidad (1)
- Preposiciones, conjunciones e interjecciones (1)

Procedimentales

- Análisis y clasificación de las leyendas (1,5,6,7)

- Identificación de las principales características de una leyenda (1,5,6,7)
- Búsqueda y clasificación de adverbios (1,2,7)
- Localización de preposiciones, conjunciones e interjecciones en un texto (1,7)

Actitudinales

- Valoración de las leyendas como parte del patrimonio cultural y artístico (1,3,5,6,7)

Actividades

- A modo de evaluación inicial preguntaremos acerca del concepto de leyenda y si saben nombrarnos a algún autor vinculado a este tipo de narraciones.
- Explicación de las principales características de las leyendas: espacio, tiempo, personajes, elementos fantásticos, estilo y temas.
- Análisis de tres leyendas (una por grupo) :
 - Los ojos verdes*
 - El rayo de luna*
 - El beso*

Previamente les habremos hablado de la figura de Gustavo Adolfo Bécquer y su relevante papel dentro de la literatura española. Puesta en común de los diferentes análisis expuestos y debate acerca de las opiniones que han suscitado estos relatos entre los alumnos.

- Explicación teórica sobre el adverbio y tipos de adverbios. Les pasaremos unas fotocopias con unos cuadros en las que vendrá especificada toda la teoría que les hemos expuesto en el aula. Realización de ejercicios individuales.
- Explicación teórica: preposiciones, conjunciones e interjecciones. Realización de ejercicios individuales.
- Por grupos trabajarán un texto en el que deberán localizar los adverbios y clasificarlos, las preposiciones y las conjunciones e interjecciones, si las hubiera. Además deberán analizar morfológicamente una serie de palabras que vendrán destacadas (verbos, sustantivos, adjetivos) para recordar aquellos conceptos que hemos trabajado en las unidades anteriores. Al terminar pondremos en común el análisis de los textos realizados por el alumnado.

- Taller literario: realización de un texto que contengan las principales características de una fábula. En las clases de Educación Plástica Visual realizarán espadas, alas,... y todo tipo de indumentaria que pueda ayudar a caracterizar a los alumnos de cara a la exposición oral de sus creaciones.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Concepto leyenda	Toda la clase (gran grupo)	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	- La leyenda y tipos. -Análisis leyendas - Debate.	Toda la clase (gran grupo) Cooperativo	Aula	1 y 2
Aprendizaje y refuerzo	-El adverbio. -Ejercicios	Toda la clase (gran grupo) Individual	Aula	3
Aprendizaje y refuerzo	-Preposiciones, conjunciones e interjecciones. -Ejercicios	Toda la clase (gran grupo) Individual	Aula	4
Refuerzo	Clases palabras	Cooperativo	Aula	5
Refuerzo	-Taller literario. -Exposición oral.	Cooperativo	Aula ordinaria Aula EPV	6,7 y 8
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 9. EL CUENTO Y LA FÁBULA. LA FORMACIÓN DE PALABRAS

Temporalización: Tercer trimestre- 10 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Interpretar y comprender las fábulas y los cuentos populares (1,5,6)
- Reconocer las principales características de una fábula (1,6)
- Distinguir entre cuentos populares y cuentos literarios y sus elementos caracterizadores (1,3,5,6)
- Distinguir palabras de una misma familia léxica e identificar en ellas sus lexemas (,7)
- Separar palabras sencillas en lexemas y morfemas (1)
- Conocer e identificar los principales procedimientos de formación de palabras (1)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- El cuento: cuentos populares y cuentos literarios (1,3,5,6)
- Elementos característicos de los cuentos (1,3,5,6)
- La fábula: la moraleja (1,6)
- Félix María de Samaniego (1,4,6)
- La narrativa asturiana. El cuento: Leopoldo Alas Clarín (1,3,4,6)
- La familia léxica (1)
- Los lexemas y morfemas (1)
- La formación de palabras: derivación y composición (1)

Procedimentales

- Narración oral de cuentos y fábulas (1,3,5,6,7,8)
- Análisis e interpretación de cuentos y fábulas (1,6,7)
- Reconocimiento de los elementos propios de la fábula (1,6,7)
- Identificar distintas moralejas y vincularlas con situaciones de la vida cotidiana (1,3,5,6,7)

- Producción de cuentos y fábulas (1,6,7,8)
- Clasificación de palabras en familias léxicas (1,2)
- Creación de palabras a partir de los procedimientos de derivación y composición (1,7)

Actitudinales

- Valoración de los cuentos y las fábulas como parte de nuestro patrimonio cultural (1,3,5,6,7)
- Interés por las obras literarias como fuente de conocimiento (1,5,6,7,8)

Actividades

- Lectura de la fábula de *La cigarra y la hormiga* y actividades de comprensión del texto.
- Explicación teórica de las principales características de la fábula y, posterior localización, en un texto de dichas características. A continuación haremos una puesta en común en donde veremos como muchas de las moralejas de estas narraciones han pasado a convertirse en refranes de nuestra cultura.
- Explicación de las principales diferencias entre el cuento popular y el cuento literario.
 - Selección de *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel.
 - La noche de los feos*, Mario Benedetti.
 Lectura, análisis y posterior puesta en común.
- Félix María de Samaniego: presentación del escritor en la pizarra digital y lectura en voz alta de su fábula *El león y el ratón*. Actividades de comprensión.
- Leopoldo Alas Clarín: presentación del escritor en la pizarra digital y lectura en voz alta de su cuento *Adiós Cordera*.
- *Adiós Cordera* nos servirá para realizar diferentes actividades de análisis y comprensión. Los alumnos/as realizarán un trabajo de investigación sobre la figura de Clarín vinculada a Asturias y posterior exposición oral, donde sus compañeros deberán tomar nota.
- Familias léxicas, lexemas y morfemas y formación de palabras: derivación y composición. Realizarán ejercicios para reforzar estos contenidos.

- El fin ultimo de todas las actividades de esta unidad es la realización de un concurso en el aula:

-El Trivial literario: será el primer día en el que los alumnos, por grupos, deberán responder una serie de preguntas acerca de Clarín, las fábulas, Samaniego,...

-El Trivial lingüístico: Donde no solo deberán responder a ciertas preguntas sino que, por equipos, tendrán que clasificar palabras de una misma familia léxica, separar en morfemas y lexemas,...

Los ganadores obtendrán una recompensa. El fin de esta actividad es fomentar, lúdicamente, estos contenidos e implicar al alumnado tanto en las exposiciones orales de sus compañeros como en la realización de las actividades de comprensión y refuerzo que tengan lugar en el aula.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de Trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. inicial	La cigarra y la hormiga	Cooperativo y gran grupo	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	La fábula	Cooperativo Gran grupo	Aula	2
Aprendizaje y refuerzo	Cuento popular/literario	Cooperativo Gran grupo	Aula	3 y 4
Aprendizaje y refuerzo	Félix María de Samaniego	Gran grupo Cooperativo	Aula	5
Aprendizaje y refuerzo	-Leopoldo Alas Clarín. -Investigación	Gran grupo Cooperativo	Aula Biblioteca	6, 7 y 8
Aprendizaje y refuerzo	Familias léxicas, formación de palabras. Actividades.	Gran grupo Individual	Aula	9

Refuerzo	Concurso	Cooperativo	Aula y/o biblioteca	10
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 10. EL TEXTO LÍRICO. EL SUJETO Y EL PREDICADO

Temporalización: Tercer trimestre- 11 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Interpretar y recitar textos líricos (1,6,7)
- Realizar el cómputo silábico de los versos de un poema (1,2,6)
- Identificar el tipo de rima de una composición (1,6)
- Producir textos líricos autónomos (1,6,7,8)
- Identificar el núcleo de un sintagma (1,7)
- Distinguir entre sintagmas nominales y verbales (1)
- Reconocer el sujeto de una oración (1,7)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- El texto lírico: concepto y características (1,6,7)
- La medida de los versos. La sinalefa. Clases de versos (1,2,6,7)
- La rima consonante y asonante. Los versos libres. Los versos sueltos. Versos en blanco (1,6,7)
- La prosa poética (1,3,6)
- El sintagma nominal. El sintagma verbal. La concordancia (1,7)
- El sujeto y el predicado (1)
- Sujeto omitido (1)
- Los complementos del verbo (1)

Procedimentales

- Identificación de los temas principales de un texto lírico (1,3,5,6,7)
- Identificación del número de sílabas de los versos de una composición (1,2,6,7)
- Clasificación de los versos de un poema (1,2,6,7)
- Identificación del tipo de rima de un poema (1,6,7)
- Realización de esquemas métricos (1,2,6,7)
- Localización del núcleo de diferentes sintagmas nominales y verbales (1,7)
- Realización de la prueba de concordancia entre los núcleos de los sintagmas nominales y verbales (1,7)

Actitudinales

- Gusto e interés por la lectura de textos líricos (1,3,5,6,7,8)
- Valoración de la lírica como modo de expresión de los sentimientos del ser humano (1,3,5,6,7,8)

Actividades

- Recitado poema *Sobre la amistad*, Mario Benedetti. Análisis y reflexión.
- Explicación teórica del texto lírico y sus principales características: medida de versos, clases de versos y tipos de rima. A continuación, les pasaremos una selección de poemas que deberán analizar identificando en ellos las características propias de los textos líricos y realizando los esquemas métricos de dichas composiciones.
- Explicación de la prosa poética. Lectura de un texto de Rubén Darío, a modo de ejemplo. Análisis y comentario.
- El sintagma nominal y verbal: explicación teórica, realización de esquemas y actividades de localización en diferentes oraciones de sujeto y verbo.
- Explicación del sujeto y tipos de sujeto: realización de actividades en donde tengan que localizar los diferentes tipos de sujeto (en algunas de ellas este se encontrará omitido)
- Taller literario: Realización de un poema conjunto. Deberán realizar un poema que cuente una historia en la que el tema principal sea “El verano”. Deberán acogerse a las pautas propias del texto lírico: rima, medida de los versos,... Una

vez que hayan realizado las composiciones y, tras varias revisiones que se llevarán a cabo de manera conjunta en el aula, estos poemas serán recitados ante los demás compañeros.

- Ejercicio de estilo: Tomaremos una breve historia que servirá de base para que cada alumno realice una versión diferente, emulando los ejercicios de estilo de Queneau. Los recopilaremos y realizaremos un breve cuaderno para cada alumno.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de Trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Poema M. Benedetti	Cooperativo	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	El texto lírico y actividades	Gran grupo Individual	Aula	2 y 3
Aprendizaje y refuerzo	La prosa poética y actividades	Gran grupo Individual	Aula	4
Aprendizaje y refuerzo	El sintagma nominal y verbal	Gran grupo Individual	Aula	5
Aprendizaje y refuerzo	El sujeto	Gran grupo Individual	Aula	6 y 7
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula	8 y 9
Refuerzo	Ejercicio estilo	Cooperativo	Aula	10 y 11
Ampliación o refuerzo	Atención a la diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 11. LA ESTROFA. TIPOS DE ORACIONES

Temporalización: Tercer trimestre- 10 sesiones.

Objetivos y Competencias Básicas

- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora (1,5,6)
- Reconocer los rasgos propios de la lírica (1,6,7)
- Conocer los principales fenómenos métricos (1,2,6,7)
- Conocer los tipos de estrofas (1,6,7)
- Identificar la actitud del hablante en diferentes oraciones (1,3,5,7)
- Identificar los mecanismos lingüísticos característicos de cada modalidad oracional (1,3,7)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- La estrofa: concepto y rasgos definatorios (1,6)
- Estrofas de cuatro versos: cuarteto, serventesio, redondilla, cuarteta y copla (1,2,6)
- Poemas estróficos y no estróficos: el soneto y el romance (1,2,6)
- La poesía en Asturias (1,3,4,6)
- Oraciones enunciativas (1)
- Oraciones interrogativas (1)
- Oraciones exhortativas(1)
- El ruego y el mandato (1,3)
- Oraciones exclamativas (1)
- Oraciones desiderativas(1)
- Oraciones dubitativas(1)

Procedimentales

- Lectura, audición y análisis de textos líricos (1,4,6,7)
- Producción de textos líricos (1,6,7,8)
- Medida de los versos de un poema (1,2,6,7)

- Elaboración de esquemas métricos de diferentes poemas (1,2,6,7)
- Identificación de oraciones enunciativas (1,7)
- Identificación de oraciones interrogativas y exhortativas (1,7)
- Identificación de oraciones exclamativas, dubitativas y desiderativas (1,7)

Actitudinales

- Gusto e interés por la lectura de textos líricos (1,5,6,7,8)

Actividades

- Recitado y posterior audición de *Proverbios y Cantares*: análisis del poema de Machado e interpretación de las estrofas añadidas para ser cantadas de Joan Manuel Serrat.
- Explicación teórica de la estrofa: características, tipos de estrofas, poemas estróficos y no estróficos. Realización de ejercicios en los que deberán analizar seis poemas:
 - Cuarteto y redondilla de Garcilaso de la Vega.
 - Serventesio de Bécquer.
 - Coplas a la muerte de su padre*, Jorge Manrique.
- Tipos de oraciones. Realización de esquemas. Actividades de localización de los principales tipos de oraciones atendiendo a sus características.
- La poesía en Asturias: Recitado y análisis.
 - El vals de la primavera*, Ángel González
 - La partida*, Alfonso Camín.
 - Lidia*, Aurelio González Ovies.
- Taller literario: Audición de canciones de Joaquín Sabina, Joan Manuel Serrat y Paco Ibáñez. Lo que deberán hacer los alumnos será poetizar una canción para, a continuación, con los sentimientos que les transmita dicha canción tomar un tipo de estrofa y realizar una composición cuya temática sea el sentimiento transmitido por la música y esté escrita con las pautas marcadas por la estrofa elegida.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Ev. Inicial	Proverbios y cantares	Cooperativo	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	La estrofa	Cooperativo Individual	Aula	2 y 3
Aprendizaje y refuerzo	Tipos de oraciones	Individual	Aula	4 y 5
Aprendizaje y refuerzo	La poesía en Asturias	Cooperativo	Biblioteca	6 y 7
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula	8,9 y 10
Ampliación o refuerzo	Atención a la Diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

UNIDAD 12. EL TEXTO DRAMÁTICO. LA COHESIÓN TEXTUAL

Temporalización: Tercer trimestre- 12 sesiones (aproximadamente)

Objetivos y Competencias Básicas

- Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos (1,3,5,6,7)
- Comprender e identificar textos literarios del género dramático (1,5,6,7)
- Reconocer en un texto dramáticos los principales elementos que lo caracterizan (1,6,7)
- Identificar los signos no verbales de la representación (1,5,6,7)
- Localizar en un texto los mecanismos de cohesión (1,7)
- Conocer y utilizar los principales conectores (1,7)
- Conocer e identificar los principales signos de puntuación presentes en un diálogo (1,6,7)
- Producir textos dramáticos a partir de pautas (1,3,5,6,7,8)

Contenidos y Competencias Básicas

Conceptuales

- El texto dramático (1,6)
- Las acotaciones(1,6)
- El diálogo (1,5,6)
- El monólogo(1,5,6)
- Los elementos de la representación (1,6)
- El teatro en Asturias: Alejandro Casona (1,3,4,5,6,7)
- El ensayo en Asturias: Jovellanos y Feijoo (1,3,4,5,6,7)
- Tipos de textos: orales y escritos. La cohesión textual (1)
- Mecanismos de cohesión textual: repetición de palabras, presencia de sinónimos (1,7)
- Los conectores (1)
- Tipos de conectores: explicativos, temporales, de orden (1)
- La puntuación de los diálogos (1,7)

Procedimentales

- Lectura y análisis de textos dramáticos (1,5,6,7,8)
- Localización de las acotaciones de un texto (1,7)
- Explicación de los signos no verbales (1,5,6,7)
- Identificación de un monólogo en un texto (1,7)
- Reconocimiento de los signos de representación en un texto dramático (1,7)
- Localización de los conectores en un texto (1,7)
- Los signos de puntuación en el texto dramático (1,7)

Actitudinales

- Gusto e interés por la lectura de textos dramáticos (1,3,5,6,7,8)
- Valoración del teatro como fuente de conocimiento y placer (1,3,5,6,7,8)

Actividades

- Lectura de un fragmento dialogado de *Las aventuras de Tom Sawyer* de Mark Twain. Actividades de comprensión y vocabulario.

- Mediante la técnica del rompecabezas trabajaremos lo referente a la teoría sobre el texto dramático y las principales características de este tipo de textos. A continuación tendrán que analizar un fragmento de un diálogo de *La Lengua de las Mariposas*, de Manuel Rivas, donde se encuentran estos elementos asociados al género dramático.
- Para trabajar tanto el teatro como el ensayo en Asturias, cada grupo deberá realizar un pequeño trabajo de investigación acerca de los tres autores principales asociados a estos géneros en nuestra región: Alejandro Casona, B. Jerónimo Feijoo y M. Gaspar de Jovellanos. Les pasaremos una serie de datos y de documentos de los que tendrán que extraer la información más relevante para realizar una exposición oral ante sus compañeros.
- Tipos de textos y cohesión textual: actividades de localización de elementos de cohesión.
- Dictado: con el fin de continuar trabajando la ortografía.
- Los signos de puntuación en el texto dramático: actividades de puntuación y lectura en voz alta de fragmentos de obras teatrales con el fin de hacer consciente al alumnado de la importancia de las puntuaciones y las acotaciones en estos textos.
- Taller literario: Preparemos tres breves fragmentos de obras teatrales en los que los alumnos podrán introducir cambios adaptándolos a las circunstancias. A continuación realizaremos una representación junto con todos los demás compañeros de los otros grupos. La finalidad es que el departamento de Educación Plástica y Visual se implique en la realización de decorados, junto con los alumnos, y que desde la clase de Teatro se den una serie de pautas para llevar a cabo la representación. En Educación Plástica trabajarán técnicas de respiración, mientras que en matemáticas elaborarán unos cuadros que servirán de encuestas valorativas para las personas que acudan a la representación y, posteriormente, realizarán unas gráficas donde se expondrán los resultados. Se trata de realizar una actividad interdisciplinar con la ayuda de todos los departamentos.

Agrupamientos, espacios y temporalización

Tipo de Actividad	Actividad	Técnica de trabajo (Agrupamiento)	Espacio	Sesión
Aprendizaje y refuerzo	<i>Tom Sawyer</i> y actividades	Cooperativo	Aula	1
Aprendizaje y refuerzo	El texto dramático	Cooperativo	Aula	2
Aprendizaje	Investigación: teatro y ensayo en Asturias	Cooperativo	Biblioteca y/o sala de ordenadores	3, 4 y 5
Aprendizaje y refuerzo	La cohesión textual	Individual	Aula	6
Refuerzo	Dictado	Individual	Aula	7
Aprendizaje y refuerzo	La puntuación en el texto dramático	Individual	Aula	7
Refuerzo	Taller literario	Cooperativo	Aula Salón de actos	Variable dependiendo del tiempo (mínimo 5 sesiones)
Ampliación o refuerzo	Atención a la Diversidad	Individual	Aula	En todas las sesiones

5. METODOLOGÍA

a. Desarrollo del esquema metodológico

La metodología será participativa, cooperativa e inductiva. Se involucrará a los alumnos en el proceso que vamos a desarrollar potenciando su motivación para aprender. Por tanto, el esquema metodológico se centrará en el alumnado, que deberá sentirse responsable de su propio aprendizaje y en el trabajo cooperativo, realizado a partir de grupos base.

b. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula

Actividades de aprendizaje

Se trata de un conjunto de tareas secuenciadas e interconectadas con un planteamiento integrador para poder desarrollar aspectos de las ocho competencias. Se han tenido en cuenta los objetivos y los contenidos, aunque también es preciso señalar que se debe dejar un margen temporal en el diseño de estas actividades debido a los imprevistos que pueden surgir en el aula o a la realización de otra serie de actividades, improvisadas, que puedan darse para reforzar algún tipo de contenido que no haya quedado claro.

Tipos de actividades

- Actividades de evaluación inicial: sirven para detectar y evaluar los conocimientos previos del alumnado y orientar las actividades que se van a realizar en el aula.
- Actividades de aprendizaje: se busca fomentar la motivación entre el alumnado y darles a conocer una serie de procedimientos.
- Actividades de refuerzo: Se trata de reforzar aquellos conocimientos adquiridos, por parte del alumnado.
- Actividades de evaluación: Han de adecuarse a las de aprendizaje.

Técnicas de Trabajo en el aula

Se propone trabajar a partir de una metodología cooperativa mediante la cual se creen vínculos cercanos en la relación docente-alumnos para facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje.

Centrándonos en el método cooperativo crearemos unos grupos cooperativos base que se mantendrán durante todo el trimestre. Lo que se trata es de crear estos grupos para que entre los alumnos se motiven, ayuden y superen los ejercicios con éxito. De esta manera, el ritmo de trabajo irá aumentando a lo largo del curso a medida que vayamos superando una serie de contenidos.

Se partirá del propósito de concienciar a los alumnos en la idea de que forman un todo conjunto y de que la asignatura de lengua y literatura se encuentra ligada a otros saberes y conocimientos propios de su vida diaria.

Algunos ejercicios los realizarán de manera individual, sobre todo aquellos que estén vinculados a contenidos más específicos y en los que observemos que los alumnos presentan mayores dificultades.

Por último también realizaremos sesiones magistrales participativas para explicar todo lo vinculado a la teoría.

Actividades complementarias y extraescolares

Mediante estas actividades trataremos de reforzar una serie de conocimientos que beneficien en la interacción del alumnado con el mundo físico. De esta manera en el aula desarrollarán *actividades de creación*: talleres literarios donde los alumnos elaborarán diversos ejercicios de creación literaria que tengan como objetivo la puesta en práctica de técnicas narrativas o poéticas expuestas en clase. Se trata de un estímulo para su imaginación.

6. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los medios y materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las clases de Lengua castellana y literatura serán:

- Libro de texto: recurso que servirá a modo de apoyo.
- Apuntes facilitados por el profesor.
- Material de biblioteca: tanto a modo de lectura literaria como a modo de libro de consulta (diccionarios,...)
- Recursos audiovisuales (TIC): videos, ordenadores, pizarra digital,...
- Materiales elaborados por el propio profesor: Cuadernos de apoyo, cuadernos de refuerzo,...

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos/as será continua por lo que deberemos tener en cuenta la situación inicial del aula, para poder desarrollar las clases adecuándonos a las capacidades, actitudes y estilos de aprendizaje del alumnado.

a. Instrumentos de evaluación del Aprendizaje

Los instrumentos de evaluación deben ser de diversa naturaleza para poder valorar la adquisición y el desarrollo de diferentes habilidades. En cada unidad didáctica utilizaremos una serie de instrumentos de evaluación como son:

- Seguimiento de las tareas realizadas diariamente.
- Colaboración y trabajo en equipo (resultado de actividades y actitud positiva)
- Exposiciones orales y producción de textos escritos adecuados a unas pautas.
- Prueba final escrita que realizarán al final de cada unidad didáctica de manera individual. Esta consistirá en el análisis de un texto, preguntas cortas, ejercicios de creación,...

b. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación se enuncian en la legislación por medio del Decreto 74/2007. Se realiza una enumeración de una serie de indicadores que permiten valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y de los objetivos marcados. Los mínimos exigibles son aquellos objetivos que se consideran fundamentales.

Mínimos de la Materia

- Identificar la intención comunicativa de un texto oral, adecuándose a la situación.
- Saber expresar oralmente o por escrito el tema de un texto literario, expositivo, narrativo o descriptivo.
- Resumir, adecuadamente, un texto oral o escrito siguiendo las pautas ofrecidas por el docente.
- Evitar el uso de expresiones discriminatorias o que puedan alterar el curso de la clase.
- Comprender las instrucciones del docente y ejecutar la tarea encomendada, en relación con ellas, de forma adecuada.
- Localizar en un texto aquellos datos, palabras u expresiones indicadas por el profesor.
- Realizar esquemas sencillos y resúmenes.

- Realizar un texto expositivo sencillo.
- Redactar textos con corrección ortográfica y llevando a cabo una presentación adecuada.
- Redactar noticias, cartas u textos literarios ateniéndose a las pautas.
- Realizar una exposición oral durante, al menos, 5 minutos adecuando la expresión y el vocabulario a la situación y el contexto.
- Llevar a cabo todas aquellas actividades dictadas por el profesor, tanto en el aula como en casa.
- Señalar, en textos literarios, el género al que pertenecen e identificar las características básicas de dicho texto.
- Indicar la categoría gramatical de palabras y saber identificarlas en un texto.
- Saber resolver un dictado.
- Señalar núcleo verbal, sujeto y predicado en una oración simple.
- Reconocer casos de prefijación y sufijación.
- Saber distinguir palabras simples de palabras derivadas y señalar la familia léxica a la que pertenecen.
- Buscar, razonadamente, información a través de recursos digitales y libros y utilizarla de forma coherente en trabajos de elaboración propia.

Tabla 3. Fuente: Anexo II, Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Elaboración Propia.

Criterios de Evaluación Lengua y Literatura castellana 1º ESO
<p>1. Reconocer el propósito, la intención de comunicación y la idea general de textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o televisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocer los elementos básicos de la comunicación. ➤ Identificar las intenciones básicas de cada texto oral: solicitar, informar, ordenar, persuadir,... ➤ Parafrasear o expresar oralmente o por escrito el tema general del texto. ➤ Resumir, oralmente o por escrito, el texto oral recogiendo las informaciones más relevantes. ➤ Identificar expresiones o contenidos que denoten prejuicios, estereotipos o algún tipo

de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico.

- Distinguir los elementos informativos y los de opinión.

2. Seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.

- Reconocer su contenido.
- Realizar las tres acciones prescritas del modo señalado.
- Respetar la secuencia de acciones previstas

3. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.

- Extraer informaciones concretas (en prensa, publicidad, obras de consulta, normas...) localizadas en una o varias oraciones del texto.
- Identificar las expresiones en que se expliciten el acto de habla (protesta, advertencia, invitación...), los elementos textuales y paratextuales (publicidad...) y el propósito comunicativo.
- Seguir instrucciones sencillas en actividades propias del ámbito personal (como instrucciones de uso) y relacionadas con tareas de aprendizaje.
- Identificar el tema de un texto reconociendo los enunciados en los que aparece explícito.
- Distinguir el modo de estar organizada la información (identificación de los elementos de descripciones sencillas y de la secuencia de los hechos en narraciones con desarrollo temporal, preferentemente lineal)
- Aplicar técnicas de organización de ideas como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.

4. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

- Redactar los textos con coherencia y cohesión.
- Planificar los textos y revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro.
- Narrar y comentar con claridad experiencias y hechos próximos a su entorno social y cultural (las cartas personales)
- Componer textos propios del ámbito público, especialmente normas, instrucciones y avisos, de acuerdo con las convenciones de estos géneros.
- Redactar noticias organizando la información de forma jerárquica.
- Resumir narraciones y exposiciones sencillas reconstruyendo los elementos básicos del

texto original.

- Componer textos expositivos propios del ámbito académico como exposiciones sencillas, glosarios, y conclusiones sobre tareas y aprendizajes realizados.
- Adecuarse a las características de los textos que deben producir según el tipo de texto de que se trate.
- Utilizar alternativas que eviten, en las producciones propias, el uso de expresiones que denoten prejuicios o algún tipo de discriminación.
- Presentar correctamente textos escritos tanto en soporte papel como digital, respetando las normas ortográficas y tipográficas.

5. Realizar narraciones y exposiciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Elaborar un guión, señalando las ideas, eventos, personajes y la secuencia de las acciones más importantes.
- Narrar, de acuerdo con el guión preparado previamente, unos hechos de los que se ha tenido experiencia directa, presentándolos de forma secuenciada y con claridad.
- Insertar descripciones sencillas de personas o lugares.
- Atender a las expectativas, conocimientos y actitudes del oyente, de modo que éste pueda tener una comprensión general de los hechos y de la actitud del narrador ante ellos.
- Realizar una exposición oral clara y bien estructurada, utilizando los apoyos y recursos que los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan.

6. Identificar y describir las características y función social de los medios de comunicación y de otros textos de la cultura de masas, reconociendo el uso peculiar de los lenguajes verbales y no verbales en la construcción de sus mensajes y distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva y manipuladora.

- Señalar algunos rasgos propios de los medios de comunicación de masas.
- Identificar los elementos verbales y no verbales (imágenes, música, gestos...) que aparecen en mensajes periodísticos, televisivos, publicitarios,...
- Identificar la finalidad con que se crean y se divulgan los mensajes: informar, persuadir, entretener, opinar u otros.
- Señalar ejemplos de contenidos informativos en los mensajes, así como ejemplos de otros que pretenden incidir en la voluntad o la acción del receptor del mensaje.
- Identificar expresiones, imágenes o contenidos que denoten algún tipo de

discriminación, prejuicios o estereotipos por razón de sexo, edad, origen social o geográfico.

7. Valorar la diversidad lingüística de España y de Asturias, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone la diversidad.

- Localizar en un mapa las principales lenguas habladas en el mundo, y las lenguas y dialectos hablados en España.
- Identificar las lenguas habladas en Asturias, señalando su extensión geográfica y valorando su uso social.
- Reconocer en diferentes textos el uso de las diferentes lenguas que se hablan en su entorno, realizando un esfuerzo de comprensión.
- Manifestar el reconocimiento de esa diversidad lingüística y el aprecio por la misma, evitando el incurrir en estereotipos o juicios discriminatorios.

8. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.

- Identificar los elementos diferenciadores y los recursos lingüísticos de la narración, la lírica o el texto dramático para reconocer el género al que pertenece la obra leída.
- Enunciar los elementos estructurales más destacados.
- Considerar el texto de manera crítica, evaluar su contenido, la estructura, y el uso del lenguaje, todo ello de forma general.
- Diferenciar entre contenido literal y sentido de la obra.
- Emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias.

9. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos.

- Reconocer algunos aspectos generales característicos del texto literario y del género al que pertenece.
- Comprender el tema o motivo central, e identificar algún rasgo de la ideología o los valores que transmite.
- Reconocer el uso que el autor o autora hace del lenguaje y las figuras semánticas más generales que aparecen en el texto, e identificar, en su caso, las formas de conseguir el ritmo en el verso.

10. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.

- Utilizar como modelo los textos literarios utilizados en clase para realizar alguna transformación sencilla en ellos con un propósito determinado.
- Componer textos con intención literaria, como un relato breve o un poema con ciertas características rítmicas o retóricas.

11. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

- Utilizar las marcas de la enunciación (modalidades de la oración, y pronombres deícticos de 1ª y 2ª persona) y los conectores textuales de tiempo, orden y explicación.
- Aplicar los mecanismos de referencia interna pronominales y léxicos; a las formas verbales de la narración y de la expresión del mandato y el deseo.
- Insertar, en sus textos, expresiones con valor explicativo y a la correcta formación de las oraciones de acuerdo con el significado de los verbos.
- Escribir textos propios aplicando las reglas generales de la acentuación, la ortografía correcta del vocabulario más usual, los usos elementales de la coma (enumeraciones, vocativos, incisos) y el uso del punto para separar oraciones y los signos del diálogo.

12. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

- Seguir explicaciones e instrucciones en actividades gramaticales.
- Obtener de forma guiada información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares y otras obras de consulta.

13. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

- Utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias empleando el índice alfabético para buscar el significado de una palabra o aclarar dudas respecto al significado de un término.
- Emplear los recursos de las tecnologías de la información y comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos, las páginas web educativas o los buscadores de internet.
- Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y bibliotecas virtuales.
- Comprar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y resumiendo su contenido.
- Identificar y rechazar los mensajes que contengan algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y comunicación.

c. Criterios de Calificación

Los criterios de calificación serán los mismos en todas las unidades didácticas. La nota final de la evaluación será el resultado de la media aritmética de las notas

obtenidas en las unidades didácticas. Así mismo, la nota final del curso será la media aritmética de la nota final de las tres evaluaciones.

El alumnado que obtenga en la nota final de cada evaluación una calificación inferior a 5 puntos deberá someterse a un ejercicio de recuperación de la materia suspensa.

Criterios de calificación:

- Realización de tareas y cuaderno (esquemas y actividades) contará hasta un máximo de 2 puntos de la nota final.
- Trabajo en equipo (cooperativo) donde se tendrá en cuenta la actitud de colaboración, el trabajo diario, los resultados de las actividades, exposiciones orales,... tendrá un peso máximo de hasta 3 puntos de la nota final.
- Prueba escrita final que aportará una puntuación máxima de hasta 5 puntos de la nota final.

Evaluación de alumnos con reiteradas faltas de asistencia

Cuando se dé el caso de que un alumno, debido a reiteradas faltas de asistencia, no puede ser objeto de evaluación continua, con lo que no se podrá realizar un seguimiento sistemático, el profesor, previa coordinación con el Departamento de Orientación y la dirección del centro, establecerá una serie de actividades para la evaluación del alumno (entrega semanal) Además también se establecerán una serie de pruebas objetivas para dicha evaluación, en relación con los objetivos generales.

Autoevaluación del alumnado

Uno de los objetivos principales de esta etapa es la capacidad de aprender y de asumir responsabilidades, por ello, al final de cada trimestre les pasaremos un formulario de autoevaluación para que sean conscientes y valoren su proceso de aprendizaje, además les servirá para desarrollar una capacidad crítica y de autoreflexión.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los alumnos realizarán una prueba escrita al final de cada unidad didáctica, además el trabajo diario tanto en el aula como en las casas es un elemento primordial de

evaluación, para ello se tendrán en cuenta las anotaciones diarias del docente. Con esto los instrumentos y procedimientos de evaluación que tendremos en cuenta serán:

- Revisión y seguimiento de las tareas de aula y de las que realicen en sus casas.
- Contestación a preguntas de clase e interés por parte del alumnado.
- Colaboración y trabajo en equipo: ayuda a los compañeros, colaboración entre los miembros del grupo,...
- Exposiciones orales y producción de textos escritos.
- Prueba final, al final de cada unidad, en la que se preguntarán, de forma individual, ciertos aspectos que hemos trabajado durante las sesiones.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EXAMEN GLOBAL DE LA MATERIA

La evaluación de la materia es continua, por lo que como actividades de recuperación dentro de cada evaluación todos aquellos contenidos que no hayan sido superados por algún alumno continuarán apareciendo en las sucesivas unidades didácticas.

De todos modos a final de curso aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles y, con ello, la materia, deberán presentarse a un examen escrito que constará de tres partes:

- Educación literaria (identificación y análisis de un texto de diversa naturaleza)
- Educación lingüística (análisis morfológico, clasificación de palabras,...)
- Parte de creación (donde desarrollarán actividades similares a las de los talleres de creación de las diferentes unidades didácticas: creación de texto siguiendo unas pautas)

En la prueba se propondrán diferentes ejercicios con las distintas partes y evaluaciones de la materia. También cabe la posibilidad de que un alumno se examine de evaluaciones o bloques de contenidos, si no ha sido capaz de superar los mínimos exigidos o si así lo hubiera indicado el profesor en las tareas enviadas.

La calificación de la prueba supondrá el 80% de la nota, asignándole el 20% restante de la puntuación a la actitud mostrada por el alumno a lo largo de las tres evaluaciones que conforman el curso.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad dentro del aula se llevará a cabo tomando una serie de medidas basadas en los principios de diversidad, inclusión, normalidad, flexibilidad, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas y validación por resultados.

Medidas específicas para alumnado con Adaptaciones Curriculares Significativas

- Asignación de un grupo de trabajo que responda a las necesidades del alumno.
- Adecuación de ejercicios y explicaciones a las características concretas del alumno.

La metodología se concreta en la planificación de tareas de dificultad gradual en función de los objetivos y contenidos adaptados a las características del alumno.

Los materiales utilizados serán adaptados, en los casos en los que así lo requiera, al alumnado, contribuyendo a la adquisición de los contenidos mínimos de cada unidad.

El principio fundamental en el que nos basaremos en cada una de las unidades será el de inclusión y expectativas positivas para favorecer el aprendizaje de los alumnos con NEE.

Medidas Específicas de enriquecimiento del currículo para alumnado de altas capacidades

Cuando el alumno, debido a su elevada capacidad en la materia o su implicación e interés, precisa un enriquecimiento del currículo se adoptarán las siguientes medidas:

- Propuesta de tareas más complejas, trabajos de creación e interpretación de textos.
- Implicación en la organización de actividades así como en la realización de las mismas.
- Propuesta de lecturas alternativas que puedan adaptarse mejor a sus capacidades e intereses.
- Facilitar material complementario que amplíe los conocimientos del alumno en relación con los contenidos expuestos en el aula.

Además siempre estaremos abiertos a aceptar, colaborar y estimular en cualquier iniciativa propia a estos alumnos entendida como un elemento enriquecedor para ellos.

Medidas específicas para el alumnado inmigrante

Con el fin de integrar en las actividades del aula a los alumnos inmigrante procederemos a elaborar unos planes específicos y personalizados estudiando las carencias idiomáticas del alumno (nivel de conocimientos previos, dónde presenta mayores dificultades, motivaciones) A partir de aquí y teniendo en cuenta los objetivos generales, se propondrán unas medidas que incorporaremos en este plan de refuerzo:

- Modificaciones en la metodología. Atención personalizada en el aula
- Revisión de trabajos personales vinculados a la escritura y la lectura
- Preparación de material específico en el que se trabajen aspectos básicos de la asignatura, haciendo hincapié en todo lo vinculado a la parte lingüística.
- Colaboración con las familias.

Todas las observaciones tendrán un carácter provisional y variarán en función de los resultados. Así cada dos meses se realizará una evaluación de estos alumnos con el fin de responder a las necesidades que vayan precisando en cada momento.

Medidas de refuerzo para el alumnado que debe permanecer un año más en el mismo curso

Aquellos alumnos repetidores con la materia evaluada negativamente en el curso anterior contarán con un plan de refuerzo específico que contemplará los siguientes aspectos:

- Realización de tareas en el aula para evaluar los aprendizajes y realizar las correcciones pertinentes.
- Realización de tareas de estudio o repaso en casa, que refuercen los aprendizajes adquiridos en el aula.
- Elaboración de trabajos y lecturas.
- Refuerzo o aprendizaje de la aplicación de técnicas de estudio (subrayado, resumen...)
- Coordinación con las familias.
- Mayor atención en el aula para reforzar los contenidos.
- Colaboración con otros compañeros dentro del aula a través de los grupos de trabajo.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

COOPERAR PARA INTEGRAR: El método cooperativo en la ESO

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

Durante las prácticas realizadas cursando el Máster en Formación del Profesorado y Educación, en el Departamento de Lengua y literatura española, he sido observadora de una serie de carencias en el alumnado derivadas de la metodología utilizada, por parte del profesorado, de tipo magistral. Los alumnos hoy en día aprenden a base de memorizar los contenidos, dejando a un lado la práctica y el desarrollo de sus propias habilidades. Esto lleva a que durante las sesiones en el aula, muchos de ellos, se encuentren perdidos en la explicación y acaben desmotivándose.

En Educación Secundaria las clases están integradas por un alumnado más diverso que en bachillerato. Hay que tener en cuenta que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales trabajan con una serie de contenidos que deben ser adaptados incidiendo en unos aprendizajes básicos, por tanto, es fundamental trabajar con estos alumnos los mismos contenidos que los del grupo pero utilizando otras estrategias de trabajo, centrándonos así en el principio de inclusión. El ritmo de aprendizaje es diferente entre el alumnado y es de especial importancia tenerlo en cuenta si queremos que el proceso enseñanza-aprendizaje triunfe en todo el grupo, objetivo fundamental de la educación.

Se ha observado que el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) se encuentra desintegrado del grupo de clase y las adaptaciones curriculares no se llevan a cabo con un carácter inclusivo debido a las dificultades que entraña en la dinámica diaria del centro. Así por ejemplo, en este centro se trabaja con ellos a través de unos cuadernillos de Atención a la Diversidad pero que no cumplen con la adaptación de los contenidos impartidos por la docente en el aula para su nivel, sino que se trata de una serie de actividades que los propios chicos/as van realizando mientras que sus compañeros desarrollan otras actividades en relación con los contenidos propios del currículo para Educación Secundaria Obligatoria en nuestra comunidad.

Estos alumnos, además, tan solo cuentan con una hora a la semana en la que una profesora de Pedagogía Terapéutica los ayuda, de manera individual, en la realización de tareas y en la explicación de una serie de contenidos, de manera más exhaustiva.

Para que cada alumno de este grupo con NEE no fuesen saliendo del aula días distintos, se ha pensado que los tres acudan el mismo día con la PT lo que hace que este aprendizaje individual se quiebre debido a que los tres en el mismo aula no trabajan y, por otro lado, una hora semanal es muy poco, si tenemos en cuenta que en el aula ordinaria no se trabaja con ellos atendiendo a sus necesidades y cuando salen del aula para trabajarlas cambian el método y acuden los tres alumnos. Con esta dinámica es muy difícil conseguir que el proceso enseñanza-aprendizaje sea efectivo.

La predisposición de estos alumnos es totalmente contraria debido a que se sienten desmotivados y perdidos, resultado derivado del trabajo que realizan diferente al desarrollado en el aula ordinaria.

Los alumnos con NEE no realizan una sola exposición oral, la justificación es que se ponen nerviosos y no son capaces de hablar ante sus compañeros. Si intentamos que superen sus dificultades y logren adquirir una serie de aprendizajes básicos, dentro de la asignatura de lengua y literatura, es fundamental que desarrollen la habilidad para hablar en público como los demás compañeros del aula.

En virtud de lo observado es por lo que propongo un cambio en la metodología de la organización del aula que podría facilitar llevar un currículum más adaptado e inclusivo con los alumnos con NEE. Con lo cual la propuesta es trabajar en el aula mediante el Aprendizaje Cooperativo teniendo en cuenta que el grupo donde se aplicará esta metodología está compuesto por un total de 17 alumnos, 2 de los cuales han sido diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales por bajas capacidades, déficit de atención y TDAH y otro es un alumno de etnia gitana que presenta un desfase curricular severo.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

Durante estos tres meses he pasado por varias fases, tanto de observación como de intervención con estos alumnos. He de decir que los casos con los que me he encontrado presentan un informe psicopedagógico en el que se les detecta bajas capacidades por lo que el nivel de ellos sería de 4º de primaria, cuatro cursos inferior al propio de su edad. Además a esto hay que añadir otro alumno, de etnia gitana, que presentaba un desfase curricular severo.

En la primera fase de observación me había dado cuenta de que estos alumnos se encontraban totalmente desconectados en las clases, hay que señalar que la asignatura de Lengua y literatura española en 1º de ESO cuenta con cinco horas semanales con lo que tiene un gran peso dentro del nivel. Cuando comencé a intervenir en las clases decidí acercarme a ellos, para ayudarles en la realización del cuadernillo y me sorprendió darme cuenta de dos cosas: por un lado los tres alumnos se encontraban totalmente receptivos ante mis explicaciones y constantemente me estaban pidiendo ayuda y preguntándome dudas, por otro lado me sentí igual de desconectada que ellos al estar realizando con los chicos el cuadernillo. Estábamos en otra esfera, en otros contenidos diferentes a los que la docente estaba impartiendo en el aula.

El centro cuenta con un 14% de alumnos con dictamen de escolarización por Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad, con dificultades de aprendizaje, retraso escolar o compensación educativa.

El Plan de Atención a la Diversidad del centro tiene como objetivo fundamental el de crear ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades del alumnado, de manera que se tenga en cuenta la competencia inicial de cada uno y se oriente a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de cada etapa. Lo que hay que hacer es diversificar los caminos para llegar al currículo común. Con todo ello, se propugna la prevalencia de los principios de inclusión y normalidad asegurando el adecuado progreso de los alumnos y favoreciendo unas expectativas positivas en cada uno de ellos.

Estos puntos que son los más destacables del PAD no se cumplen debido a que la realización del cuadernillo ya hace que el principio de inclusión y normalidad no esté presente durante las sesiones. Además no se diversifican los contenidos para llegar al mismo currículo dado que las adaptaciones curriculares no se llevan a cabo, con lo cual lo que se hace es un trabajo conjunto dentro del grupo clase y un trabajo individual por parte de los alumnos con NEE.

Dentro de cada uno de los departamentos didácticos del centro se elaboran a principio de curso una serie de adaptaciones curriculares que pasan a ser revisadas por el Departamento de Orientación. A partir de aquí se decide que en el centro se trabaje

con los cuadernillos antes mencionados y, preguntando a varios docentes, todos siguen el mismo esquema de trabajo descrito con estos alumnos.

El centro da mucha importancia a todo lo que tiene que ver con el buen clima de convivencia en el aula y trabajar mediante una metodología cooperativa ayudaría a mejorar ese clima de convivencia para la integración de este alumnado con NEE que podría avanzar dentro de la materia y se sentirían más motivados. El no incluirlos dentro de las sesiones del aula y la realización de muchas de las actividades dentro del cuadernillo, que son muy básicas, hacen que el alumnado no muestre interés por trabajar, aprender,...

Es por todo ello, por lo que mi propuesta se basaría en un cambio en la metodología impartida por los docentes y en una propuesta de trabajo común basada en la cooperación.

Poder utilizar los recursos digitales en el aula y todas las posibilidades que estos nos ofrecen es otro de los puntos que nos incentivan a trabajar desde la metodología cooperativa. Además trabajando en grupo se pueden crear muchas actividades vinculadas a la producción oral y escrita que tienen mucho peso dentro del currículo de secundaria pero se materializan muy poco en el día a día de las aulas.

Por ello el objetivo principal de esta innovación sería trabajar para conseguir una serie de metas comunes y que cada alumno sea consciente de que el esfuerzo individual será el resultado del éxito del grupo, favoreciendo las relaciones entre el alumnado que mejorarían el buen clima de convivencia en el grupo.

Objetivos de la innovación

A partir de aquí vamos a poner de manifiesto una serie de objetivos más concretos como son:

- Tomar decisiones y promover opiniones, respetando al compañero, para llegar a unos acuerdos comunes.
- Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los integrantes del grupo.
- Contribuir al interés por la materia logrando una mayor implicación por parte del alumnado.

- Crear y favorecer un clima adecuado de aprendizaje y relación entre los diferentes alumnos. Este punto es de gran importancia dado que hay muchos alumnos que entre ellos no tienen ningún tipo de trato.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones que se presenten, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación entre los compañeros.
- Comprender textos literarios mediante el fomento de actividades grupales, haciendo que el estudio de la literatura llegue de una manera más amena a todos los estudiantes.
- Motivar al alumnado realizando una interacción positiva con ellos y mediante la ambientación de la clase con sus propias creaciones.
- Integrar en el grupo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales o algún otro problema educativo, no haciéndoles conscientes de sus limitaciones sino haciéndoles sentir que son parte de un mismo grupo de clase.
- Hacer consciente al profesorado de que al alumno si se trabaja con el y se le enseña puede superar los contenidos marcados por la materia.

3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA DE LA INNOVACIÓN

Durante el periodo de prácticas en el aula me he dado cuenta de la importancia que tiene el enseñar a trabajar en grupo. Lo que he observado es que entre algunos alumnos hay una gran competitividad por sacar la mejor nota y realizar trabajos individuales con los que puedan sacar la máxima calificación posible.

Por ello para comenzar a trabajar mi propuesta de innovación he tomado de marco teórico de referencia y reflexionado a partir de afirmaciones como las siguientes:

“El trabajo en equipo, además de un método, también es un contenido que deben aprender los alumnos (...) tendremos que enseñarles a trabajar en equipo, insistiendo tanto hasta que aprendan. ¿Por qué nos cansamos tan pronto de hacer que trabajen en equipo, si insistimos mucho en que los alumnos aprendan a leer y escribir?” (PUJOLAS, 2003)

“El trabajo en equipo no es solo un recurso metodológico para enseñar y aprender los contenidos en las diferentes áreas sino también algo que los alumnos deben aprender como un contenido más” (SOLÉ, 1997)

“El método de aprendizaje cooperativo es una forma de trabajo en grupo que favorece el desarrollo de las habilidades sociales, ayuda a aumentar la autoestima, la empatía y el grado de responsabilidad. Además, mejora el ambiente en el aula y motiva a trabajar en equipo. Se basa en la cooperación de los miembros del grupo” (KAGAN, 1999 citado en BARTUAL, 2013)

Partiendo de estas afirmaciones he reflexionado acerca de la idea de trabajar la asignatura de Lengua y literatura española a partir de una metodología cooperativa ya que no solo serviría para insertar en el aula a los alumnos con NEE sino que también fomentaría el compañerismo y el desarrollo de las ocho competencias básicas.

En la actualidad los métodos desarrollados en el centro se ciñen a las clases magistrales y a ensalzar las virtudes individuales de cada alumno. Los docentes se basan en la idea de que el aprendizaje cooperativo lo único que consigue es hacer que unos trabajen y los otros queden observando, de manera que el esfuerzo no sería equitativo entre todos los miembros del grupo.

Por ello me baso en las tres premisas anteriores dado que nosotros como docentes debemos enseñar a los alumnos a trabajar mediante el método cooperativo y a que valoren el esfuerzo individual como punto de partida para lograr la meta colectiva.

La asignatura de lengua y literatura permite desarrollar mediante la propuesta de varias actividades las ocho competencias básicas y trabajar con las TIC como recurso que facilita la búsqueda de información y la selección de la misma.

Por último, haciendo referencia al pedagogo estadounidense Kagan (1999, citado en BARTUAL 2003) el trabajo en equipo aumenta el grado de responsabilidad y es que actualmente, en la educación, sobre todo en los primeros cursos de secundaria, el docente adquiere el papel de protector no dejando que el propio alumno se organice y adquiera una mayor autonomía. Dárselo todo hecho no ayuda al esfuerzo del alumno ni tampoco a que la obtención de resultados sea gratificante.

Debemos darle un margen al alumnado para que puedan desarrollar toda su creatividad y conocimiento, en la medida de sus posibilidades.

“Nos estamos situando ante uno de los grandes retos educativos del siglo XXI para una profesión tan compleja e importante socialmente como la docente: la atención a la diversidad desde una perspectiva amplia e inclusiva” (TORREGO SEIJO, 2001)

Esta es otra de las premisas en las que he basado mi innovación: la cooperación para la inclusión. Dado que me he encontrado con un método que va en contra del principio de normalidad y en el que los alumnos con NEE no tienen el mismo papel que el resto.

4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

El desarrollo de esta innovación docente tendrá lugar durante todo el curso y lo que se pretende es trabajar los contenidos de la materia dictados por el currículo para el primer curso de educación secundaria, mediante una metodología cooperativa e inclusiva para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Para ello se han diseñado una serie de actividades.

Las primeras están diseñadas en correlación con cada uno de los bloques de contenidos de la materia y curso que estamos trabajando. De manera que al ir intercalándose contenidos de lengua con contenidos de literatura en cada una de las unidades didácticas que estemos explicando vamos a realizar una serie de actividades grupales.

Con ello, vamos a encontrar actividades de dos tipos:

- Actividades de creación: A través de ellas realizaremos talleres literarios y debates en los que cada grupo deberá realizar sus propios guiones para defender sus posturas y poder rebatir a sus compañeros.
- Actividades de investigación y redacción: Aquí pondremos en marcha actividades que serán trabajadas tanto en el aula como fuera del horario lectivo. Trabajaremos la teoría a través de distintas técnicas como la del rompecabezas y realizaremos actividades de búsqueda en la biblioteca y en el aula de tecnología.

. Como he dicho anteriormente las actividades han sido distribuidas atendiendo a los cuatro bloques de contenidos explicitados en el currículum, de manera que tendríamos:

BLOQUE 1: Escuchar, hablar y conversar.

-Realización de un texto periodístico conjunto que posteriormente publicaríamos en el periódico escolar, manejando el programa informático adecuado para dicho fin.

-Realización de un guión radiofónico para un espacio dentro de la radio escolar.

-Realización de un debate en el que cada grupo defendería una postura teniendo que llegar a un acuerdo y redactando una serie de conclusiones por grupo.

BLOQUE 2: Comprensión de textos escritos.

-Búsqueda de un texto de opinión, libro, cuento,... Elaboración de una serie de esquemas y búsqueda de información relevante para la posterior exposición oral.

-Realización por grupos de una exposición oral en la que cada miembro del equipo expondría una parte. Asistiríamos al aula de informática para la realización de una presentación.

BLOQUE 3: Educación literaria.

-Trabajaríamos mediante la técnica del “rompecabezas” por lo que el docente prepararía los materiales, los repartiría entre los alumnos y cada uno de ellos formaría un grupo de expertos que sacarían unas conclusiones que, a continuación, deberán exponer en el grupo de origen.

-Recitado de poemas, interpretación de obras teatrales, búsqueda e interpretación de textos y autores.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.

-Trabajo de investigación vinculado al conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos peninsulares.

-Concurso por grupos de búsqueda de significados de palabras, se ortografía,... con un premio final para el grupo ganador.

Los bloques como hemos dicho no se dan por separado por lo que la idea es ir combinando las diferentes actividades. Al alumnado antes de comenzar cada actividad hay que explicarles los procesos que se van a desarrollar, prestando una mayor atención a aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad a los que se les proporcionará materiales complementarios.

Hay que tener en cuenta, además, que los alumnos con NEE con los que contamos en el aula presentan trastornos por déficit de atención y bajas capacidades por lo que trabajaremos mediante grupos cooperativos base trimestrales. Se tratarán de grupos

heterogéneos cuyos miembros trabajarán juntos cada trimestre, proporcionándose ayuda y apoyo mutuo.

Es importante ir rotando los grupos para que todos los alumnos se conozcan y trabajen juntos, propiciando así nuevas perspectivas y opiniones. La clase será repartida en tres grupos de 6 alumnos cada uno y en la primera actividad que desarrollaremos veremos cómo funcionan cada uno de esos equipos. Si observamos que hay algún tipo de dificultad entre ellos los reuniremos para buscar cuál es el problema. No debemos desintegrar a los grupos porque lo que buscamos es la armonía y que sepan trabajar en equipo, a pesar de las diferencias de opiniones o las dificultades con las que puedan encontrarse, que son propias del día a día.

Cada grupo va a tener una hoja de registro que le proporcionará el docente en el que un miembro, que irá rotando, deberá ir rellenando las diferentes casillas. Estas hojas de registro al final de cada actividad deberán entregarse a la docente.

En cada grupo base contaremos con la figura de un alumno tutor que será quien se comunique con la profesora y se reúna con ella un recreo a la semana. Este alumno será quien transmita las dificultades con las que se encuentran a nivel grupal.

Al terminar cada actividad realizarán un autoanálisis del trabajo que han desarrollado: pondrán de manifiesto los puntos fuertes del grupo y una serie de propuestas de mejora. Esta hoja se pondrá en el tablón del aula y la docente recogerá otra copia.

DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	
AGENTES IMPLICADOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnado ➤ Docente ➤ Departamento de orientación en la medida que encontremos algún tipo de dificultad a la hora de desarrollar actividades con el alumnado de NEE
MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Libro de texto ➤ Libros de la biblioteca escolar ➤ Ordenadores con determinados programas dependiendo de la actividad que estemos desarrollando ➤ Fotocopias con actividades y con la teoría en el caso de la técnica del <i>rompecabezas</i> ➤ Todo tipo de material de papelería: cartulinas, folios,... Así como la pizarra y las tizas ➤ Al alumnado con NEE se les dará una serie de esquemas de apoyo a la hora de llevar a cabo actividades donde la comprensión de la teoría implique un esfuerzo mayor para ellos.

EJEMPLO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA REFERENTE AL TEXTO PERIODÍSTICO

CONCRECCIÓN CURRICULAR			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
-Dominar el lenguaje adaptado al contexto -Diferenciar el texto periodístico de textos de otra naturaleza -Crear textos periodístico autónomos -Comprender los textos periodísticos atendiendo a la estructura -Ser capaz de diferenciar la información relevante de la no relevante	<u>TRABAJO EN EQUIPO</u> -Creación de textos periodísticos autónomos -Actitud reflexiva y crítica respecto a la información con la que cuentan -Utilización de las nuevas tecnologías para búsqueda de información. -Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	-Composición de una noticia periodística en grupo. -Identificación de los diferentes textos y elementos paratextuales en textos periodísticos -Autonomía e iniciativa para llegar a consensos y acuerdos comunes. -Se valorará el esfuerzo individual como base para el triunfo colectivo.	-Competencia lingüística -Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico -Tratamiento de la información y competencia digital -Competencia social y ciudadana -Competencia cultural y artística -Competencia para aprender a aprender -Autonomía e iniciativa personal.

- Al llegar a clase les pediremos a los alumnos que reflexionen durante 10 minutos con los miembros de su grupo base acerca de lo que entienden ellos por texto periodístico y si saben reconocer algún tipo de texto de estas características.
- A continuación dividiremos cada tema en seis apartados cada uno de los cuales será entregado a cada miembro del grupo, a partir de aquí trabajaremos con la técnica del rompecabezas, por la cual cada alumno de cada grupo que tenga el

mismo apartado deberá reunirse y realizar un comité de expertos, a través del cual trabajaran la información y seleccionarán lo más relevante.

- Cada alumno volverá a su grupo de origen y le explicará a sus compañeros su parte del tema.
- Como la realización del rompecabezas les llevará toda la clase les pediremos a nuestros alumnos que busquen en sus casas periódicos y los traigan al día siguiente.
- Cada grupo escogerá una noticia de la prensa y lo que hará será a partir de ella realizar otra noticia creativa, por ejemplo, si toman una noticia en la que el tema sea la tasa de paro en la actualidad los alumnos podrán suponer, hipotéticamente, que nos encontramos en el año 2020 y que la tasa de paro ha disminuido en un 200%. Deberán poner un titular a la noticia y redactarla entre todos los miembros del grupo.
- Al día siguiente las expondremos en el aula ante los demás compañeros. A continuación abriremos un debate en el que señalaremos los puntos en los que más han fallado los distintos grupos, si hay falta de coherencia,...
- Al día siguiente iremos al aula de informática y plasmaremos esas noticias mediante el programa Word ya que todas serán integradas en un suplemento dentro del periódico escolar.

Esta sería la actividad que desarrollaríamos entorno al tema del texto periodístico. La parte que les toque a los alumnos con NEE estará adaptada a sus capacidades y el léxico será más sencillo, para que puedan entenderlo.

Como hemos dicho alumno tendrá una hoja de registro en cada una de las actividades grupales que desarrollen que seguirá el siguiente modelo:

GRUPO:			
INTEGRANTES:			
TITULO TRABAJO:			
	BASTANTE	POCO	NADA
1.Todos los miembros del equipo hemos desarrollado las actividades que se nos han encomendado			
2.Hemos comprendido lo que nuestros compañeros nos han explicado			
3.Es fácil relacionarme con mis compañeros y llegar a acuerdos conjuntos			
4.Nos ayudamos entre nosotros a resolver problemas que se nos presenten			
5.Acepto las ideas o propuestas de mis compañeros y las respeto			
6.Muestro responsabilidad a la hora de realizar el trabajo grupal			
7.Me preocupo por avanzar en el trabajo			
8. He establecido relaciones con algunos compañeros con los que hasta el momento no había tenido mucho trato.			
Cita lo mejor que tiene el trabajo en equipo y lo peor:			

Las fases con las que va a contar el trabajo cooperativo van a ser tres fundamentales en cada trimestre:

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
-Composición grupo base	-Composición grupo base	-Composición grupo base
-Toma de contacto: conocimiento de los miembros del grupo y realizaremos alguna actividad que esté relacionada con los gustos de cada alumno.	-Expectativas que tienen los alumnos, de modo individual, de este trimestre y del grupo.	-Desarrollo del trabajo cooperativo y actividades relacionadas con el mismo.
-Realización del trabajo en grupo y primeras impresiones de la experiencia.	-Realización del trabajo cooperativo y propuestas de mejora.	-Conclusiones finales a modo grupal y a modo individual: qué he aprendido, en qué ha cambiado mi actitud frente a mis compañeros, cómo me enfrento ahora al aprendizaje grupal.

La frecuencia y duración de las actividades irá en consonancia con la unidad didáctica que estemos trabajando y con la dificultad de la misma. Los grupos nunca se desharán durante todo el trimestre y en las clases se sentarán por grupos dado que cualquier tipo de dificultad o actividad que realicemos en el aula va a ser mediante esta metodología.

Una vez a la semana, como hemos señalado, la docente se reunirá con el alumno tutor y dos horas al mes realizaremos unas tutorías cooperativas en las cuales cada grupo propondrá abiertamente mejorías o expondrá aquello con lo que estén encontrando más dificultades o aquello con lo que están aprendiendo más.

Lo que se trata es que sean críticos con ellos mismos y con los demás pero críticas constructivas que les ayuden a avanzar y a darse cuenta de que quizá sus dudas son las dudas de sus compañeros. El miedo a preguntar en clase por quedar mal debe irse y mediante esta metodología ningún alumno se sentirá ni más ni menos que nadie, que al final es lo que buscamos cooperar para integrar.

Además el papel de las familias también tendrá una parte importante, dado que cada trimestre propondremos una actividad a desarrollar en el grupo ligada con las

familias. El objetivo es que las familias compartan tiempo con sus hijos, colaboren con ellos en la realización de la tarea y que entre los compañeros se conozcan más.

1er TRIMESTRE	Mi árbol genealógico: les contarán a sus compañeros la composición de su familia.
2º TRIMESTRE	Mamá, papá, ¿Cuál es vuestro libro favorito?
3er TRIMESTRE	¡Abuelo!, cuéntame una historia.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

La evaluación se va a llevar a cabo mediante dos vías:

- Por un lado se tendrán en cuenta el resultado del trabajo en grupo: exposiciones orales, desarrollo de actividades, resultado de la actividad... Esto lo tendrá en cuenta la docente con un 50% de la nota final ya que es importante que vean que el trabajo es recompensado y puntuado. Además es una nota objetiva y que va en relación con los objetivos dictados en cada unidad o actividad. Tendremos un tablón en clase, cada trimestre, con una hoja con el nombre de cada equipo se señalarán con puntos rojos las actividades que ha entregado cada uno y la puntuación que sus compañeros le ponen, aprobado (punto verde) o que debería haberse trabajado más (punto amarillo)
- Por otro lado con el otro 50% de la nota se tendrá en cuenta la actitud del alumno individualmente y en equipo. Al tratarse, en este caso, de un grupo de 1º de ESO es importante que los alumnos tengan una actitud positiva no solo hacia aquella actividad que desarrollan sino también hacia sus compañeros. Que sepan trabajar en grupo, que colaboren, que tengan inquietudes,...se valorará muy positivamente ya que lo que se busca es favorecer las relaciones entre compañeros y que aprendan mutuamente, cooperativamente, que avancen juntos y que resuelvan, también juntos, todas sus dificultades.

Al finalizar cada trimestre y al terminar el curso, les pasaremos una encuesta y dedicaremos una sesión a escuchar a nuestros alumnos a ver qué les ha parecido el método si les gusta más o menos, y sobre todo como docentes observamos si nuestros alumnos/as han avanzado tanto en las relaciones grupales como en la adquisición del conocimiento. Veremos si hemos conseguido nuestros objetivos y si logramos que todos aprendan, colaboren y mejoren en resultados la innovación habrá sido todo un éxito.

Lo ideal sería no solo trabajar con este método durante un curso sino ir realizando esta propuesta curso tras curso y adaptándola a los contenidos dictados por el currículo de cada nivel. Además trabajarla en otras asignaturas también nos ayudaría a proponer actividades de manera interdisciplinar y a colaborar con otros departamentos del centro en la realización de ciertas actividades con una meta común. Además, sería muy interesante ir exponiendo, tanto en el periódico escolar como en la semana cultural, las creaciones y actividades que vamos desarrollando en el aula para que, de esta manera, los alumnos se sintieran más motivados y gratificados con el resultado de su trabajo, de su esfuerzo.

En el caso de los alumnos con NEE la evaluación será por resultados, como dicta el Programa de Atención a la Diversidad del centro. Nos reuniremos con la docente de pedagogía terapéutica cada semana e iremos viendo como avanzan. Además iremos realizando un registro del seguimiento del alumnado que daremos, posteriormente, al departamento de orientación para que informen a sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato. BOPA, 196, del viernes 22 de agosto de 2008.

- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. BOE, 106, del jueves 4 de mayo de 2006.

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria. BOE, 5, de 6 de mayo de 2007.

LIBROS DE TEXTO

- Lengua Castellana y Literatura 1º ESO, Oxford. Adarve. Serie Trama.
- Lengua Castellana y Literatura 1º ESO, Conecta 2.0. SM.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- (KAGAN, S. 1999) Citado por BARTUAL, C. y Noémi Mátraházi (2013) *Actividades de aprendizaje cooperativo en ELE*. En Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera. Instituto Cervantes de Budapest.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2013/40_bartual-matrahazi.pdf

- PUJOLAS, P. (2001) *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la ESO*. Archidona (Málaga): Aljibe.

- PUJOLAS, P. (2003) *El aprendizaje cooperativo: algunas ideas prácticas*. Universidad de Vic.
- SOLÉ, I. (1997) *Reforma y trabajo en grupo*. Cuadernos de Pedagogía (255), pp. 50-53.
- TORREGO SEIJO, J.C. (Coord.) (2011) *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo: un modelo de respuesta educativa*. Madrid: Fundación SM.

PÁGINAS WEB

- Ministerio de Educación y Ciencia, www.mec.es, Consultado el 3 de abril de 2014.
- Conserjería de Educación Cultura y Deportes del Principado de Asturias, www.educastur.es, Consultado el 3 de abril de 2014.